

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

AGRESION A BRIAND

PARIS. A la una y media de la tarde se celebró la inauguración del monumento erigido en las Tullerías al ex presidente del Consejo de Ministros Julio Ferry.

El monumento es debido a la iniciativa de la Liga de Enseñanza, y han contribuido a su coste dos millones de escolares, pagando una cuota de cinco céntimos.

Al acto han asistido el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, los ministros, los presidentes de las Cámaras, numerosos diputados y senadores y representaciones de centros y entidades dedicadas a la enseñanza.

Presidió la ceremonia el Sr. Fallières.

En elogio de la obra política realizada por Julio Ferry desde el Gobierno, han pronunciado discursos elocuentes varios oradores, entre ellos el presidente del Senado y el ministro de Instrucción Pública, Sr. Faure.

El jefe del Gobierno, Sr. Briand, pronunció un importante discurso, analizando la personalidad de Ferry y sus evoluciones en sentido gubernamental. Dijo que al Poder se llega mediante una evolución necesaria, y que únicamente dejan de realizar los que se niegan a disciplinar sus ideas y sus actos, en aras del interés público.

Contra Ferry—dijo—embistieron con ensañamiento las oposiciones, así la izquierda como la derecha; pero a pesar de todos los obstáculos que se le opusieron, y no obstante toda la impopularidad que llegó a tener, logró Ferry devolver a Francia la vida y el prestigio, y darla un extenso patrimonio colonial.

La agresión.

PARIS. Terminado el acto inaugural, cuando el Sr. Briand iba a retirarse, de la multitud que había presenciado la ceremonia se destacó un joven, que a través rápidamente el cordón que formaban los guardias, se dirigió al Presidente del Consejo y se abalanzó sobre él con el manifiesto propósito de agredirle.

El Sr. Briand, que advirtió el propósito del agresor, dió un paso atrás y consiguió esquivar el golpe que el desconocido le dirigió al rostro, y que hizo caer al suelo el sombrero del Presidente.

En el acto, las personas que rodeaban al Sr. Briand se apoderaron del agresor y lo entregaron a los agentes.

El público que presenciaba la agresión se indignó y quiso arrojarle sobre el joven, que hubiera sido atropellado a no haber intervenido para protegerle el mismo Sr. Briand.

Dícese que el agresor es un joven monárquico, perteneciente a los llamados *camelots du roy*.

El agresor.

PARIS. El agresor de M. Briand se llama Lacour; tiene veinticinco años; reside en París, donde trabaja en su oficio de ebanista, y es individuo de la Junta directiva de los *camelots du roy*.

Resultó con erosiones en el cuero cabelludo, que le ocasionó la muchedumbre al desahuciarle.

Lacour era sargento cuando se hicieron los inventarios de los bienes religiosos, a raíz de votarse la ley de separación de la Iglesia y del Estado; pero habiéndose negado a cumplir una orden relacionada con dichos inventarios, se le formó Consejo de guerra y se le quitaron los galones, volviendo a ser soldado raso.

Lo que dice el Presidente.

PARIS. El Sr. Briand refiere lo ocurrido en la forma siguiente:

«Cuando iba a subir al carruaje advertí que me saludaba un amigo, y al volverme para contestar a su saludo vi a un individuo que, en actitud sospechosa, se dirigía hacia mí.

Tuve la impresión—dice el Sr. Briand—de que el joven era un demente; pero como se abalanzaba hacia mí, me retiré un poco, y entonces, con la mano derecha, me arrojé el sombrero a tierra, al mismo tiempo que con la otra mano me dió un empujón en la espalda.

El agresor fué detenido en seguida, y sólo cuando llegué al ministerio me he enterado que se trataba de un *camelot* y no de un loco.»

Manifestación del detenido.

PARIS. Interrogado Lacour en la Comisaría, ha declarado que el acto realizado significa una protesta contra el régimen que personifica el Sr. Briand.

El agresor ha recibido varios golpes en la cabeza.

Después del incidente los amigos del presidente del Consejo siguieron el carruaje que ocupaba, vitoreando a Briand y a la República.

GRAN MUNDO

Se celebró el sábado por la noche, en el Hotel Ritz, la comida con que los señores de Serra, Pérez Algorta, Arimón, barón de Cruy y Barilar, secretario de la Legación de la República Argentina, obsequiaban al conde D. Manuel J. Guerrero, exagregado militar a la Legación de la mencionada República, con ocasión de su marcha a Buenos Aires y despedida definitiva de esta corte.

Como se sabe, el coronel Guerrero ha sido relevado de su cargo por su Gobierno, nombrándose en su lugar al coronel D. J. Amadeo Aldrich, quien en breve llegará a Madrid.

El coronel Guerrero sale hoy lunes para París, desde donde seguirá para su patria, bi-

biendo desempeñado durante dos años y medio la representación militar de su país en esta corte, en cuyo tiempo se ha granjeado el aprecio y consideración de sus colegas militares y diplomáticos por su caballerosidad y dotes que le caracterizan.

—El marqués de Laurencin está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido nombrado obrero en la Orden militar de Calatrava.

—Se encuentra en la corte, en uso de licencia, el distinguido diplomático D. Eugenio Ferraz, consejero de nuestra Embajada en París.

—Ha sido nombrado segundo secretario D. Juan Cárdenas en nuestra Legación en Cuba.

—Acaba de publicarse un nuevo libro de la eminente y erudita escritora doña Blanca de los Ríos. Lleva por título *Del siglo de oro* y se compone de una serie interesantísima de estudios literarios, cuyos pormenores, hasta ahora inéditos, contienen el fruto de hondas pesquisas literarias.

Un prólogo magistral de D. Marcelino Meléndez y Pelayo encabeza ese precioso libro, lleno de interés.

Su distinguida autora está recibiendo muchas felicitaciones por ese libro, que pone de manifiesto una vez más su gran talento y sus condiciones de investigadora en los documentos históricos y literarios.

—Brillantisimo aspecto presentaba anoche el teatro Real, asistiendo a la magnífica representación de «Aida» la sociedad selecta que acude al segundo turno.

Además de las aristócratas abonadas que suelen concurrir a ese turno de moda, velase en el palco de Fernán Núñez a la marquesa del Muni con la duquesa de Ahumada; la duquesa de Plasencia, recién llegada de París, con la marquesa viuda de Hoyos; la señorita de Laros, con la marquesa de Aguiar y la bella señora de Wilde.

La condesa de Valdelagrana ocupaba su palco proscenio, acompañándola la señorita de Silva.

MADRIZZY

EN EL PALACIO DE D. CARLOS

La primera comunión de un infante

El palacio de SS. AA. los Infantes don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans ha estado de gala con motivo de un interesante acto religioso, la primera comunión de Su Alteza el Infantito D. Alfonso, que fué presunto heredero de la corona de España hasta el advenimiento del Príncipe de Asturias.

El egregio niño cumplirá nueve años el día 30 del actual y está verdaderamente hermoso, correspondiendo a su desarrollo físico el moral, que hace concebir las más lisonjeras esperanzas.

Uno de los salones de la planta baja del palacio de la Castellana ha sido convertido en oratorio para el acto religioso.

En su fondo, adosado al muro, se colocó un altar portátil, embellecido con tres pequeños óleos y planas de ornamentación, sobre cuyo fondo se destacaban blancos crisantemos.

A mitad del salón había una Dolorosa de escasas proporciones, con los mismos adornos de plantas y flores que el altar. Es una preciosa imagen.

Al lado del Evangelio corría un largo reclinatorio para la familia. Ocupó el último puesto la Infantita Isabel, que estaba monísima con su pequeña mantilla de encajes. El Rey vestía de capitán general; la Reina doña Victoria estaba, como siempre, guapísima, vistiendo de tonos claros, y la Reina doña María Cristina lucía galas de paseo, color perla.

Seguían los Infantes en el mismo orden de las capillas. Doña Luisa de Orleans vestía de negro.

En el extremo del salón estaban los invitados, entre los que figuraban la duquesa de la Conquista; las marquesas de Meca de Asta, Nájera, Martorell, Peñaflorida y Navarres; la condesa de Mirasol, el conde de San Diego, Grinda, Coello y marqués de Sanfelices, el Sr. Pérez San Julián y el alto personal de la casa de SS. AA.

Dijo la misa el señor obispo de Sión, procapellán mayor de S. M.

El momento de recibir el egregio niño la primera comunión fué solemne y conmovedor. Revelaba gran recogimiento de espíritu y verdadera unión religiosa.

Vestía S. A. de blanco, y blanco era su reclinatorio, que se alzaba en medio del salón. En estancia inmediata se producían al harmonium dulcísimas notas. La señorita Chevalier, discípula de la Escuela nacional de Música, que hizo triunfalmente su carrera y es una artista de mucho relieve, interpretó la *Réverie*, de su hermana María Luisa.

Durante la misa, el programa musical fué selecto: el *Angelus*, de Almagro; el *Aria en re*, de Bach; *Voló al Cielo*, de Almagro; el *Nocturno*, de Chopin, y el *Ave María*, de Schubert.

El señor obispo de Sión dijo una breve y sentida plática, estableciendo el paralelo de los itinerarios de la vida del Salvador y del egregio niño hasta el momento de acercarse al altar para recibir a Jesús sacramentalmente, que entraña la unión más íntima de la tierra.

Evocó en el tierno Infante el recuerdo de su madre, diciéndole que desde el cielo presenciaba el interesante acto religioso, y le excitó a que pidiese a Dios por ella; por los Reyes, por la Patria y por la Iglesia.

La misa terminó a las diez de la mañana.

El Infantito recibió muchas enhorabuena.

LAS BALAS

El Kaiser da una conferencia sobre las armas de fuego

Opciones técnicas.

BERLIN. La Sociedad técnica para la construcción de navios celebra ahora su dozava reunión anual.

Enterado de ello el Kaiser, ha ido al local donde se verifican las sesiones y ha rogado se le permita dar una conferencia.

Naturalmente, se apresuraron a complacerle.

El Kaiser subió a la tribuna de los oradores y habló largamente, disertando acerca de la acción de las balas sobre los animales de caza mayor.

Dijo que desde hace años emplea en sus cacerías la bala militar S.

Añadió que por orden suya, uno de los médicos examina las piezas que mata empleando dicha bala, y estudia las heridas que ésta produce.

Dijo entre otras cosas:

«La principal acción de la bala S se realiza dentro del cuerpo del animal.

La bala atraviesa la piel y ésta se cierra casi inmediatamente.

Y resulta muy difícil determinar luego el sitio por donde el proyectil ha penetrado.

En cambio, el agujero de salida es tan grande, que podría creerse lo ha causado un fragmento de obús.

En el interior del cuerpo, la bala causa un daño horrible.

En el Instituto de Halensee, donde son ensayadas las nuevas armas de fuego, he observado que cuando se tira sobre un bote lleno de cola líquida, ésta se derrama en dirección opuesta a la del proyectil.

He tirado también sobre caza mayor, en tiempos de nieve, y he podido advertir que eran proyectadas algunas partículas, en mi dirección, a seis y hasta diez metros de distancia.

Sin embargo, en la mayoría de los casos la bala ha quedado intacta.

Sólo cuando hiere perpendicularmente se dobla su punta, y esto poquísimo.»

El Kaiser concluyó diciendo:

«Tales son, señores, mis observaciones acerca del efecto de las balas sobre los cuerpos de animales de caza mayor.

Y he pensado que podrían ser interesantes para ustedes.»

El profesor Crauz, de la Academia militar, hizo uso de la palabra acerca del mismo tema.

Ilustró su discurso con proyecciones cinematográficas.

Algunas de estas proyecciones constaban de 400 fotografías.

Gracias a ellas, los asistentes al acto pudieron ver cómo en su trayectoria una bala S atravesaba, haciéndola estallar, una bola de arcilla; cómo reducía a minúsculos fragmentos un globo de caucho lleno de agua, y cómo, por último, penetraba en un hueso y hacía que el tuétano volara en todas direcciones.

De la conferencia del Kaiser y de la del profesor Crauz se deduce que en la próxima guerra los ejércitos que luchan contra Alemania apenas tendrán heridos.

La bala S, que destruye horriblemente los órganos que atraviesa, matará instantáneamente en la mayoría de los casos.

ECOS

En 1660, París sólo tenía un teatro; dos en 1663; cinco en 1669; seis bajo Luis XV; diez bajo Luis XVI; cincuenta y uno en 1791, época en que fué proclamada la libertad del trabajo, y cincuenta y cuatro bajo la República, el Consulado y el Imperio.

Después vino el famoso decreto imperial de 28 de julio de 1807, que redujo de una pluma, a ocho, el número de teatros.

Esta cifra fué aumentando poco a poco. En 1815, esa cifra era de once; de catorce en 1830; de veinticinco en 1848; treinta y ocho en 1875. En este número no estaban comprendidos los *cafés-concerts*.

Hoy existen en París más de ciento veinte teatros.

Judith Gautier no es la primera académica. La primera mujer que fué elegida para una Academia fué madame Deshoulières, que formó parte de la Academia de Arlés, fundada en 1670 y adscrita a la Academia francesa.

La ciudad de Arlés, más tarde, en el siglo XVIII, por igual sentimiento de galantería que dió la distinción académica a madame Deshoulières, fundó una Academia femenina que tenía más carácter de Corte de Amor.

La admisión de mujeres estaba a la orden del día antes de la Revolución.

El último que defendió a las académicas fué Robespierre en un discurso pronunciado en la Academia de Arras.

Acaba de morir en París, en el Barrio Latino, un tipo original, muy conocido de todos los estudiantes, que lo llamaban el hombre enamorado de lo azul. Y es que, en efecto, Matias Maffei, como se llamaba, no se había vestido nunca más que de azul desde la cabeza a los pies; el traje, la camisa, la corbata y hasta el sombrero, todo era azul.

Maffei era conocido de los estudiantes porque frecuentaba los cursos de la Sorbona desde hace veinte años. Vivía de una renta vitalicia, habitando un pisito de la montaña Sainte-Genève.

Los estudiantes del Barrio Latino proyectan abrir una suscripción para depositar sobre su tumba una corona de flores azules.

Muchos autores se quejan hoy día de las exigencias de los cómicos y eso después de haber pasado por las exigencias de los empresarios.

No es nuevo.

Un escritor fué un día—allá por el año 1850—a llevar al gran actor Frederick Lemaître un drama pidiéndole que lo leyera. Al cabo de ocho días, Lemaître, que había exigido ese plazo, después de todo moderado, dijo con voz resonante al autor ansioso:

—Mi querido amigo: He leído su drama. Es muy hermoso; pero no tiene un papel.

—¿Cómo? ¿Que no hay un papel? ¡Si tiene tres estupendos!

—Es lo que yo iba a decir. Cuando hay tres papeles importantes en una obra, no hay uno solo para mí.

Nada ha cambiado desde 1850.

TARDES LITERARIAS

LA MORAL DEL "CINE,"

La segunda *matinée literaria*, con el título *La moral del cine*, se celebrará en el teatro de la Comedia el sábado 26, a las cinco de la tarde.

El prólogo lo pronunciará José Zahonero y la conversación estará a cargo de Luis Bello.

En *La moral del cine*, asunto que despierta extraordinaria ansiedad é interés, tomarán parte, en calidad de ilustraciones ó ejemplos prácticos, los mejores números de *variétés* que actúan en Madrid, y aun algunos que vendrán de fuera, como la *bella Chelito*, que ha ofrecido venir de Barcelona expresamente para este objeto.

EN CHERBURGO Y EN BREST

Los marinos yanquis hacen de las suyas

Nuevas riñas.

PARIS. Despachos que llegan de Cherburgo y de Brest dicen que la presencia en ambos puertos franceses de los marinos yanquis pertenecientes a las tripulaciones de la flota del Atlántico, continúa dando origen a lamentables y sangrientos sucesos.

He aquí lo ocurrido en Cherburgo, después de la colisión en el café de París, ya comunicada.

Ayer por la mañana, grupos de marinos yanquis recorrieron el puerto y las plazas y calles principales de la ciudad.

Iban promoviendo gran algazara, y cuando veían a algún soldado de Infantería colonial se burlaban de él y concluían por agredirle.

A causa de ello hubo que lamentar numerosas riñas.

Fueron disparados en ellas muchos tiros de revólver.

Un negro, fogonero del *Luisiana*, peleó con dos marineros en la calle de Gambetta. Recibió siete puñaladas y le transportaron a un hospital en estado gravísimo.

Luego le llevaron a bordo del *Kansas*, donde murió, no obstante los cuidados de los médicos.

Se llamaba Patricio-Jacobo Fitzsimmons.

Poco después, otro marinero negro, Benjamin Prim, recibía una puñalada en la espalda. Las riñas no son sólo entre yanquis y franceses.

Los marineros de la flota norteamericana, después de embriagarse, se pelean entre sí y se acometen a tiros y puñaladas.

Todos llevan cuchillos y revólvers.

Alarmadas por estos sucesos las autoridades de Cherburgo, celebraron una conferencia, a la que asistió el cónsul de los Estados Unidos, Mr. Cannet.

Como la flota yanqui permanecerá anclada en el puerto hasta el 8 de diciembre, fueron tomadas las siguientes disposiciones:

Un comisario de policía y otro especial, con fuertes patrullas, efectuarán rondas todas las noches hasta las dos de la madrugada.

Apenas encuentren en las calles a un marinero yanqui, le obligarán a dirigirse al puerto y a embarcarse con dirección al buque a cuya dotación pertenece.

Los borrachos serán llevados a un Asilo, donde dormirán las horas necesarias.

En Brest, según noticias de anoche, cincuenta marineros yanquis invadieron una taberna, expulsaron de ella a los bebedores, rompieron copas y botellas y dieron al tabernero una paliza.

Acudió la policía y tuvo que emprenderla a sablazos con los yanquis.

En vista de tales sucesos, el vicealmirante francés Marolles ha escrito al comandante en jefe de la flota norteamericana rogándole disminuya el número de permisos para desembarcar y obligue a los marineros a dormir siempre a bordo.

Témese que continúen, tanto en Brest como en Cherburgo, las riñas y los escándalos.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones, no resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

ALMA ESPAÑOLA

La Infanta Paz y los estudiantes

Ha reaparecido *El Colegial*, revista redactada por los alumnos de la Universidad libre del Escorial.

En su primer número publica el siguiente sentido artículo de la Infanta doña Paz de Borbón:

«Era el 17 de octubre, aniversario de la subida al cielo de aquella alma tan honrada que se llamó Mercedes. Los que supimos apreciarla no la podemos olvidar.

—Esta tarde iremos al Escorial—me dijo María Teresa.

—Naturalmente, hija mía—la contesté.

Hacia seis años que al lado del lecho mortuario de Mercedes se habían unido más estrechamente los corazones de Fernando y María Teresa; las penas unen más que las alegrías, y desde que lloraron juntos, sabía yo que llegaría el día en que tendría el derecho de llamarla «hija mía».

Echando una mirada atrás, y después de acariciar las cabezas rubias de los nietos, subimos al automóvil que nos iba a llevar al Escorial. Era una tarde magnífica de otoño cuando nos apeamos en el patio de los Reyes y, después de cruzar el suntuoso templo, bajamos a los panteones. Allí rezamos por todos nuestros muertos.

Subiendo la escalera de mármol negro que conduce al lugar donde descansan Carlos V y Felipe II, se ve la silueta esbelta de un joven que no negaba ser su descendiente. Ese encuentro con el Rey en ese lugar evocaba toda la historia con tal solemnidad, que era difícil encontrar palabras para narrarla. Llegamos hasta el Palacio en silencio; nos daba lástima separarnos tan pronto, y cuando nos propuso el Rey ir a ver las nuevas obras que se habían hecho en la Universidad, acepté con alegría. Después de pasar la modesta celda que hace tan grande a Felipe II, cruzamos los claustros silenciosos del convento, y, de repente, un ¡viva el Rey! estruendoso, salido de corazones jóvenes y entusiastas, nos probó que habíamos palpado el pasado con el porvenir de la Patria. Yo miraba satisfecha al joven Monarca, conversando con los estudiantes; comprendía la alegría de los muchachos y hubiera querido prolongársela; pero había que volver a Madrid.

Entre los vivas que dieron a la Familia Real, los había también a la Infanta Paz, y encontré galantería de los muchachos el no olvidarse tampoco de la vieja; pero ¡cuál tué mi asombro cuando a los pocos días me pidieron que les escribiese algo para su periódico!

Confieso que esa petición me ha halagado mucho. Las cosas que yo escribo son más bien para mis contemporáneos, y si los estudiantes del Real Colegio de Estudios Superiores de María Cristina en el Escorial desean ver estampado mi nombre en su revista, es porque suena a algo que no saben definir aún, pero que todos llevan dentro de su alma, porque es muy español.

PAZ DE BORBON

Infanta de España.

Madrid, noviembre de 1910.»

Los héroes de Taxdirt

Programa ultimado.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Las autoridades han celebrado una reunión, en la que ha quedado ultimado el programa de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII.

El programa es el siguiente:

A las doce de la mañana del martes, en el Casino Militar, banquete con asistencia de S. M. el Rey.

El mismo día, a las dos y media de la tarde, *garden party* en el huerto de Las Marianas.

A las ocho y media de la noche, función de gala en el teatro San Fernando, representándose *La Princesa del dólar* y *Sangre española*.

A la misma hora, banquete en honor del Presidente del Consejo de Ministros.

El miércoles, a las ocho de la mañana, fiesta religiosa con motivo del aniversario de la reconquista de Sevilla por el Rey Don Fernando III el Santo.

A este acto asistirá el Ayuntamiento, bajo mazas.

Terminará la procesión con la espada y la bandera de San Fernando.

El pedón lo conducirá el Rey, acompañado de los Infantes.

A las once de la mañana del mismo día se procederá a imponer la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII.

Terminada la ceremonia, comenzará en el Casino Militar el gran banquete que ofrecen al Rey los militares.

Por la tarde, reparto de pan entre los pobres.

El jueves, la fiesta de los estudiantes; éstos harán entrega de la corona que dedican a los héroes de Taxdirt.

Iluminación.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En la fachada del Ayuntamiento se ha colocado una magnífica iluminación eléctrica combinada con gas.

Bando del alcalde.

El alcalde ha publicado un bando pidiendo al vecindario que haga un entusiasta recibimiento al Rey, a los Infantes y al regimiento de Alfonso XII, que con su esforzado impul-

so ha reverdecido los laureles legendarios del arma de Caballería española.

Un simulacro.

Mañana, a las once, las tropas de la guarnición y las expedicionarias concurrirán a la dehesa de Tablada para verificar un simulacro de la ceremonia de la imposición de la cruz de San Fernando.

Ha llegado el coronel de Caballería señor Cavalcanti.

Paseo por el Guadalquivir.

El ingeniero director de las obras del puerto ha obsequiado con un paseo por el Guadalquivir a varios coroneles que se encuentran en esta.

Un banquete.

En la Real Maestranza se obsequiará con un banquete a la oficialidad de Caballería que nos visite.

Llegada de tropas.

Mañana se espera la llegada de los Cazadores de Chiclana y Talavera, que actuaron en unión del escuadrón de Berja, en la acción de Taxdir. También se espera la llegada del escuadrón de la «Unión», de la Comandancia de Ceuta.

Animación extraordinaria.

La animación es grandísima, asemejándose Sevilla en los actuales momentos a una plaza en plan de guerra.

Tren especial.

ALGECIRAS. (Lunes, madrugada.) A las doce de la noche ha salido el tren especial que conduce a Sevilla una compañía del regimiento de Talavera, con bandera y música, y una sección de Artillería montada, de Ceuta, que van a asistir al acto de imponer la corbata de San Fernando al escuadrón de Alfonso XII.

Donativos a los soldados.—Siguen los preparativos.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) La Asociación de la Prensa ha acordado obsequiar a los soldados que forman el escuadrón de Alfonso XII, y que dió la carga, regalando a cada uno cinco pesetas.

Los redactores de los periódicos gráficos de Madrid han estado esta mañana en los cuarteles donde se hallan las fuerzas de Caballería, haciendo grupos de la oficialidad y de la tropa.

También han hecho fotografías de los estandartes de los distintos regimientos, obteniendo fotografía separada del estandarte de Alfonso XII, al que se impondrá la corbata. En estos momentos se encuentran las tropas practicando un simulacro de la ceremonia en la dehesa de Tablada.

Crece la animación, habiendo llegado muchos forasteros.

La representación de Sangre española en el teatro de San Fernando constituirá un acontecimiento. Se ha pintado el decorado y desfilará numerosa comarquería.

Por dificultades del terreno, se ha decidido que la fiesta sea en los prados de San Sebastián.

DESDE ROTA

ACTO HEROICO

Dice el Diario de Cádiz: «Próximamente a las dos de la tarde de ayer ocurrió un hecho que merece ser consignado para conocimiento y estímulo de todos. A dicha hora paseaba por la playa de la Castilla, y cerca del sitio denominado Piedras Gordas, y acompañado de su esposa é hijos, el torero del faro, D. Francisco Prieto Vera, cuando pudo distinguir que a unos

treinta ó cuarenta metros de la playa, mar adentro, un hombre, que tripulaba una pequeña lancha con vela, pedía auxilio á grandes voces.

Extrañado de los gritos del hombre, y fija más su atención, pudo observar que, debido á una falsa maniobra para virar la lancha, hecha por su tripulante, llamado José Rizo, y más aún al alborotado estado del mar, con marejada y fuerte oleaje, éste había empujado la barca hacia las piedras, mientras una ola dió tan de lleno en el cuerpo del Rizo, que éste cayó al agua, no sin haber antes sufrido un fuerte golpe en el pecho, que le hizo arrojar sangre por la boca; en este instante fué cuando el Sr. Prieto Vera pasaba por la playa, y en un arranque de valor y humanidad, digno de todo elogio, y sin medir el riesgo que corría, arrojóse al agua, mientras su esposa é hijos presenciaban angustiados la anterior escena.

La primera intención del Sr. Prieto al arrojar al mar fué acudir en socorro del Rizo, que perdía fuerza y luchaba desesperado por asirse á las piedras ó á la lancha, y así lo hizo, logrando, después de grandes esfuerzos, por los golpes fuertes y repetidos del mar, traerlo hacia la orilla y evitarle una muerte segura. Seguidamente, y con más precauciones ya, dirigiéronse los dos hacia el sitio donde estaba la lancha, que ya era juguete de las olas, y pudieron conseguir, después de sufrir el Sr. Prieto varias erosiones en manos y pies, y una en la cabeza el Rizo, quitar la vela á la lancha y amarrarle una cuerda por la parte de popa para ser varada; operación que realizaron los dos heroicos hombres con una abnegación sin límites, y cubiertas sus ropas de agua y sangre, ayudados de la esposa é hijos del Sr. Prieto, hasta que enterados algunos pescadores y consumidores, pudieron ayudar y completar la operación de sacar á flote la lancha, con algunas pequeñas averías en los costados y en el palo.

Como ya hemos dicho antes, es digna de todo elogio la conducta del citado Sr. Prieto, que con riesgo de su vida, y sin medir el peligro que corría, arrojóse á remediar el mal y á socorrer al infeliz naufrago, que perdía su barca y su vida. Así es reconocido por todos, y durante la tarde de ayer y día de hoy no cesa dicho señor de recibir innumerables muestras de simpatía y de adhesión á su conducta.

El Sr. Prieto ha tenido que guardar cama á consecuencia del enfriamiento que le produjo el salvamento dentro del agua, donde estaría, en unión del naufrago José Rizo, hora y media próximamente.»

PROPAGANDA REPUBLICANA

Discurso de Melquiades Alvarez

El mitin de Alicante.

ALICANTE. (Domingo, noche.) En el teatro de Verano se ha celebrado esta tarde el anunciado mitin de propaganda republicana. El local estaba completamente lleno.

Ha presidido el concejal D. José Guardiola. Este señor ha hecho la presentación de los oradores, á quienes ha saludado en nombre de los círculos republicanos alicantinos.

D. Leopoldo Bejarano ha leído unas cuartillas de D. Benito Pérez Galdós.

El Sr. Galdós, que se encontraba presente, ha sido objeto de una gran ovación.

Muy emocionado, se ha levantado de su asiento para dar las gracias.

El Sr. Verdes Montenegro, que hablaba en nombre del partido socialista, ha hecho un cumplido elogio de los fines que la conjunción

republicano-socialista se propone, sosteniendo que para conseguir su más alta finalidad son precisas la organización y la disciplina.

El Sr. García Meseguer (D. José María), delegado de los republicanos de Murcia, saludó á sus correligionarios de Alicante.

Hablan después D. Camilo Dols, de Alcaira, y D. Ubaldo Fuentes, de Almansa.

D. Tomás Romero explica cómo se formó la conjunción republicano-socialista; ataca violentamente á los Sres. Maura y Cierva, y afirma la necesidad de la revolución para instaurar la República, toda vez que ésta no ha de ser otorgada por decreto.

Al levantarse D. Melquiades Alvarez los espectadores le tributan una prolongada ovación.

Considera necesaria una revolución en el orden de las ideas. Desconfía de los pronunciamientos militares que pueden reportar odiosas dictaduras y motines callejeros, que sólo sirven para desacreditar la idea revolucionaria.

Explica la constitución actual del partido republicano español, con dos únicas tendencias: gubernamental y radical.

Protesta de que se acuse á los republicanos de antimilitaristas.

Seríanlo si ser militarista significara reconocer la soberanía del Ejército.

Entiende que éste siempre debe estar sometido al poder civil.

No son los republicanos, según dice el orador, enemigos de una guerra producida por la necesidad de defender la integridad del territorio ó para vindicar ofensas.

En cambio son enemigos de las guerras de conquista, porque se explican éstas en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, que son países colonizadores, no en España, que sólo supo conquistar y nunca colonizar.

Por esta razón se opusieron los republicanos á la guerra de Melilla.

Aplaudió el convenio hispano-marroquí que acaba de ser firmado, deduciendo de él que la justicia se opone á una nueva guerra.

Proclama el amor de los republicanos al Ejército.

Termina diciendo que la misión del partido republicano consiste en reconstituir la patria y procurar el advenimiento de la República para la redención nacional.

Los concurrentes aplauden con gran entusiasmo á D. Melquiades Alvarez.

Esta noche se celebra en el teatro Principal una función dedicada á los oradores que han tomado parte en el mitin republicano.

Se representa Casandra, con asistencia de D. Benito Pérez Galdós.

Mañana marcharán á Elche, donde habrá otro mitin.

CASTILLA LA VIEJA

Ascensiones militares.

SORIA. (Domingo, noche.) Esta tarde ha realizado dos nuevas ascensiones el globo Principe de Asturias. En la primera, el teniente Ortiz hizo varias fotografías, una de ellas de la población, á 700 metros de altura.

Un numeroso gentío se congregó para presenciar las ascensiones.

Han llegado el coronel Sr. Vives y los capitanes Sres. Herrera y García Mulero, que mañana llevarán al globo hacia las ruinas de Numancia, cuyo plano quiere obtener el Sr. Vives.

CATALUNA

Emigrantes detenidos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) La Policía ha detenido á 24 individuos que se disponían á emigrar, provistos de documentos falsos.

Proceden de Zaragoza y son menores de edad.

Se ha ordenado la detención del agente que les despachó los pasajes.

Denuncia de «El Progreso».

Ha sido denunciado El Progreso por su artículo editorial de ayer, en el que se ocupaba del acuerdo del Juzgado referente al convento de jesuitas.

Declaraciones del gobernador.

El gobernador civil, Sr. Portela, ha declarado que su actitud ante los conflictos obreros, así oficial como oficiosamente, si las circunstancias lo exigen, será la de defender en toda ocasión los derechos del proletariado y mejorar las condiciones de vida y de trabajo dentro de la legalidad.

También ha dicho que dedicará especial atención á la resolución de los conflictos existentes y que su despacho estará abierto á toda hora.

Los regionalistas.

Como anticipamos, se reunieron anoche en la Liga regionalista los concejales y ex concejales regionalistas de Barcelona, en número de veinte.

Los actuales concejales pusieron al corriente á los presentes de cuanto realiza la mayoría radical, haciendo hincapié en la cuestión batallona de la traída de aguas, que será precursora de muchos escándalos en el Ayuntamiento.

Reunión obrera.

Se han reunido en la Solidaridad Obrera los delegados con objeto de nombrar los individuos del Consejo que han de sustituir á los que fueron detenidos.

Después de la votación se acordó, á propuesta de un delegado, convocar una Asamblea magna de todas las entidades de Barcelona y su provincia é invitar á las Sociedades obreras de Sabadell para que allí expongan la situación actual de los obreros de Sabadell, para que la Asamblea acuerde lo que proceda.

LAS PULSERAS DE PEDIDA

Han acreditado la Joyería de Modó, Carretas, 3. Catálogo gratis.

GALICIA

Solución de la huelga del Ferrol.

FERROL. (Domingo, noche.) Ha causado impresión gratísima la solución de la huelga de los obreros del arsenal.

Público numerosísimo se agolpaba ante las Redacciones de los periódicos que han dado la fausta noticia en sus pizarras.

El vecindario, con perfecta unanimidad, aplaude al Sr. Canalejas, á los representantes de la Constructora Naval y á los comisionados que fueron á Madrid.

Los obreros, reunidos en el Centro social, han aplaudido también la solución.

MURCIA

Rasgo de un pastor.

MURCIA. (Lunes, mañana.) En el balneario de Archena se extravió en los últimos días del mes de marzo de este mismo año un pendiente de brillantes de algún valor. Por más diligencias que se hicieron entonces para encontrarlo, no dieron resultado, y cuando ya casi no se acordaba nadie de tal pérdida, recibe la señora que lo había perdido, y que reside en Madrid, una carta del administrador del balneario, D. Francisco Pérez, anunciándole que el pastor de un colono del parque se le había presentado, ofreciéndole el pendiente perdido, para que lo comunicase á la dueña de la alhaja. Considerando tan noble acción digna de la publicidad, tenemos la satisfac-

ción de dar el nombre del pastor, que es el de Pedro José Martínez, al servicio del colono Francisco Marco.

Reunión en Cartagena.

CARTAGENA. (Domingo, tarde.) Los principales productores de minas de esta región se reunieron en el Sindicato Minero.

Mostrábanse alarmados de los rumores relativos á que el ministro de Hacienda piensa gravar los minerales de zinc, destinados á exportación.

Tal medida, en las actuales circunstancias, sería gravísima, porque el 60 por 100 de las minas de la sierra de Cartagena no son explotadas en la actualidad, á causa de la escasez de compradores y de los precios.

Y un nuevo gravamen produciría una total ruina.

Acordaron dirigir telegramas á Canalejas y al ministro de Hacienda.

Conveniría que una persona perita visitara esta zona y se enterara de las razones que invocan los mineros.

NORTE DE AFRICA

Noticias de Alhucemas.

ALHUCEMAS. (Domingo, noche.) Anoche, á las diez, llegó á esta rada, procedente de Melilla, el crucero Río de la Plata, cuyo comandante y oficialidad han visitado al jefe de esta plaza.

Ignórase si ha salido el buque correo Sagunto, que debía llegar hoy aquí y que suspendió su viaje á causa del temporal.

Sin novedad en el vecino campo.

YASCONGADAS

Traslado de un consúl.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Ha marchado á Madrid el consúl francés, M. Baudin, que ha sido destinado á Quito, República del Ecuador.

La colonia francesa le ha tributado una cariñosa despedida, dedicando á la señora del consúl un magnífico ramo de flores.

Desgracias.

BILBAO. (Domingo, noche.) En el pueblo de Sestao, en la fábrica Vizcaya, mientras se encontraba trabajando en los hornos eléctricos Cock, el obrero José Ruiz, de cincuenta y ocho años, fué atropellado por una máquina, resultando completamente destruido.

Falleció en el hospital.

La máquina, causante del accidente, iba guiada por el hijo de la víctima.

Al llegar á Bilbao el tren procedente de Lesama, una mujer de cincuenta y cuatro años, vendedora de frutas, llamada María Llamas, trató de apearse en marcha.

Cayó y fué alcanzada por un vagón, resultando con una pierna rota y varias lesiones. Su estado es muy grave.

Una excursión.—En el teatro.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) El Mokri, después de almorzar, fué cumplimentado por las autoridades.

A las tres y media de la tarde el representante del Sultán y sus acompañantes han marchado en automóvil, llegando en su excursión hasta Deva y regresando al anochecer.

El Mokri ha visitado el Gran Casino y luego ha devuelto las visitas á las autoridades.

Terminada la comida se ha trasladado al teatro Principal, donde le ha recibido el gobernador civil accidental.

El Mokri, desde el palco de la presidencia, ha presenciado la representación del drama de Echegaray En el seno de la muerte.

Muéstrase el representante del Sultán muy complacido de su estancia en esta población.

En el suexpreso de mañana saldrá para Biarritz, donde se detendrá brevemente antes de dirigirse á París.

Lotería Nacional.

Sorteo del 21 de noviembre de 1910.

Table with columns: Pesetas, N.º, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Bilbao, Barcelona, Dos Hermanas, etc.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero; 99 de 500 ídem para los 99 números de la centena del segundo, y 99 ídem de 500 íd. para la centena del tercero.

El siguiente sorteo se celebrará el día 30 de noviembre.

Ha de constar de tres series de 80.000 billetes cada una, al precio de 80 pesetas el billete, divididos en décimas, á tres pesetas, distribuyéndose 62.440 pesetas en 1.407 premios para cada serie.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers (Cent.º) and amounts (500 pesetas) for various series and categories.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LLUVIAS, NIEVES Y HURACANES

Las inundaciones siguen en casi toda Francia

En París. El Sena continúa subiendo de nivel. Sin embargo, no lo hace con la rapidez que se temía. Los ingenieros del servicio de navegación indican que en el puente de la Tourpelle hubieron un nivel de seis metros. Más por fortuna, el agua sólo alcanzó cinco metros setenta y un centímetros. Como sigue lloviendo en Reims y Epernay, la crecida continuará indefinidamente. El alza ha sido, en veinticuatro horas, de veinticuatro centímetros. He aquí los niveles comprobados: Puente de Austerlitz, 5,92. Puente de la Tournelle, 5,71. Puente Real, 6,78. Reims, 6,13. Esta crecida, aunque lenta, ha causado inundaciones nuevas. En el distrito 13, en la Puerta de la Estación el agua penetró en las fortificaciones. El muro de contención derribóse en una longitud de diez metros. Ha habido necesidad de establecer pasadizos. En el paseo de la Estación, el agua cubre una parte de la calzada. Desde el puente Nacional hasta el núm. 69, los rieles de tranvías están sumergidos. En el distrito 16,3, el Sena ha subido diez centímetros. En el paseo de Auteuil y en la calle de Fécamp-David, ha sido preciso que los bomberos trabajaran toda la noche. En la Puerta de Bercy, el río ha invadido todo el paseo, la calzada y las aceras. Las alcantarillas están inundadas, y se traen con las bombas día y noche. En la estación de Saint-Michel continúan las filtraciones. En las afueras reina extraordinaria alarma. El Sena, el Marne, el Orge y el Yvette han continuado subiendo de nivel. En Juvisy, Draveil, Corbeil, Villeneuve-Saint-Georges, Crosnes, Vigneux, Choisy-le-Roi e Ivry, los barrios bajos están inundados y los vecinos de los mismos se apresuran a cargar en carretas sus muebles y efectos. La crecida del Marne ha sido más rápida que la del Sena. En veinticuatro horas ha subido 80 centímetros y ha inundado Bray, Perreux, Neuilly, Plessence, Nogent, Creteil, Maisons-Alfort y Mortville. En Saint-Maur-des-Fossés, en la villa Schœnerberg la situación es terrible. Las aguas han llegado hasta los taludes de los ferrocarriles. Los soldados de Ingenieros ayudan a los vecinos a sacar sus muebles de las casas inundadas. Están también inundados los barrios del área, como Billancourt, Stèvres, Saint-Cloud, Courbevoie, Puteaux, Nanterre, Colombes, Gennevilliers, Saint-Ouen, Levallois, Anières, Argenteuil, Port-Marly, Bougival, etc.

PRINCESAS AMERICANAS

Lo que cuesta su educación

La señora Emilia Ladenburg, de Mincola, en los Estados Unidos, ha reclamado judicialmente a los administradores de la fortuna de su madre la cantidad necesaria para terminar la educación de su hija en Europa y darle el último *polish*, ó sea el último barniz educativo. Dicha señora en su demanda expone que la educación de una señorita americana no puede considerarse como terminada, si esa señorita no ha pasado tres ó cuatro años en Europa. Debe aprender música, pintura y baile, debe saber francés ó italiano, montar á caballo, conducir un coche ó un automóvil, tocar la mandolina. Es de toda necesidad que esa señorita se dé una vuelta por los balnearios de moda, por las playas elegantes y por las estaciones de invierno de más renombre. Debe jugar á los caballos en Montecarlo, conocer los Luini de Verona, haber asistido á una corrida de toros en Madrid, tener un retrato con autógrafo de Nikish y un cachillo de apache, haber asistido á una representación en Bayreuth y á un mitin de sufragistas en Londres. En una palabra, necesita tener un conocimiento mundano de los tesoros artísticos, de las riquezas intelectuales y de las bellezas naturales de la vieja Europa. Naturalmente, debe haber tratado el mayor número posible de gente con títulos nobiliarios en infinitud de *balls*, *receptions*, *garden-parties* y banquetes. Ahora sólo falta saber cuánto cuesta ese barniz europeo. La señora Ladenburg considera que es imposible educarse de ese modo con menos de 85.000 francos por año. Y para que no se diga que esa cantidad es exagerada, la misma señora alega que madame Astor consagra 200.000 por año á la educación de su hija Muriel y madame Frank Gould igual suma á perfeccionar la educación de cada una de sus hijas Dorotea y Elena. De todos modos el barniz europeo resulta un poco caro para las señoritas yanquis.

Tribunales

Reclamación curiosa.

PARÍS. Dos *ecuyères*, que tienen un apellido extranjero y están legalmente reconocidas como hijas de legítimo matrimonio, han presentado ante el Tribunal del Sena una curiosa reclamación, pidiendo ambas jóvenes la rectificación de su estado civil, la nacionalidad francesa y que, en vez de quedar inscritas como hijas legítimas del suizo en cuestión, se las inscriba como hijas naturales de un ciudadano francés, ya difunto. Esta reclamación está autorizada por la ley, pues el artículo 339 faculta para discutir el reconocimiento por parte del padre ó de la madre á todos los que tengan interés en discutirlo. Por otro lado, las reclamantes poseen una correspondencia bastante numerosa, cruzada entre el padre y la madre, para demostrar la justicia de su petición. Manifiestan las lindas *ecuyères* que, muerto su padre, trabó su madre relaciones ilícitas con un suizo alemán, á quien se unió en matrimonio hace cuatro años, obligándole previamente á reconocer á las dos muchachas como hijas suyas para poder legitimarlas. Sin embargo, las reclamantes, francesas de corazón, no quieren prestar más tiempo á este engaño y, obedeciendo á las respetables razones sentimentales del amor á la patria y del culto á la memoria paterna, aspiran á recobrar su perdida nacionalidad francesa y no les importa pasar por hijas naturales en vez de por hijas, como hasta ahora, por hijas legítimas.

POR NO DAR CUENTAS

Un sultán suicida

BERLIN. El Sultán de Sangon (África Occidental) ha intentado poner fin á sus días. Se trata de un país que está bajo el protectorado de Alemania, y las autoridades germánicas invitaron al buen Sultán á que explicara el detalle de algunas cuentas pendientes que no estaban muy claras. Había cometido el Sultán algunas irregularidades y no podía explicar de un modo satisfactorio la inversión de ciertas cantidades de dinero. Así, pues, la invitación de las autoridades alemanas le puso en el más fuerte apuro y, para lavar su honor, trató de suicidarse. Los alemanes han llegado á tiempo de intentar curarle de sus heridas, para lo cual le han trasladado al hospital de la Misión alemana en Kidongala. Aunque el estado del Sultán es grave, no es desesperado, y no hay que decir, necesitando que justifique las cuentas del dinero, el doble interés que han de poner los alemanes en ver de salvarle la vida.

DRAMAS DEL AMOR

El crimen de un capitán

PARÍS. Ya se conocen nuevos detalles acerca del crimen cometido por el capitán Meynier en el hotel de Inglaterra y del cual fue víctima la baronesa de Olivier de Ambriecourt. Esta era una rubia hermosísima, de menos de treinta años y muy conocida por su distinción y elegancia. Estaba divorciada desde hace ya bastante tiempo del barón de Olivier, escritor notable, con quien conservaba, sin embargo, relaciones de amistad y de quien deja una hija de siete ó ocho años, que la pobreza ignora todavía su desgracia. La primera noticia del crimen la tuvo el comisario de Policía por un *«petit bleu»* que recibió á las cuatro de la tarde, firmado por el propio capitán Meynier, el cual, poco más ó menos, le decía: «Añoche di muerte á una mujer. La amaba, supía que me era infiel y resolví vengarme. Todavía necesito tomar otras dos venganzas y después me quitaré la vida. El cadáver de la víctima está en la habitación que yo tenía alquilada en el hotel de Inglaterra, en la calle de Roma.» El comisario creyó, en un principio, que se trataría de una broma de mal gusto, pero ordenó, no obstante, que dos agentes de Policía se trasladaran al hotel de Inglaterra para comprobar si el hecho era cierto. Así lo hicieron los agentes: entraron en la habitación del capitán Meynier y encontraron sobre el lecho, cubierto con una manta, el cadáver de la baronesa. Esta visitaba alguna vez, no frecuentemente, al capitán Meynier desde hace poco más de un mes y, según el capitán había manifestado, tenía concertado su matrimonio para dentro de quince días. En la noche en que debía morir, entró la baronesa en el hotel y, al poco tiempo, llamó el capitán á un criado de la fonda y le encargó de traer un antiseptico, porque la dama se había inferido casualmente una pequeña herida. De nuevo volvió á llamar el capitán para pedir una manta, pues la señora se sentía enferma y tenía frío. El criado vió á la baronesa tendida en el lecho, pero no observó nada anormal. A juzgar por todos los indicios, la baronesa debió de ser cloroformizada, después de lo cual el capitán Meynier le puso la mano sobre la boca, tapándole ésta y produciéndole la asfixia. Cuando, por la mañana salió el capitán, encargó que no molestaran á la baronesa hasta que él volviese, pues nada necesitaba y quería entregarse al descanso. Algo después llegó una carta para Meynier, la subieron á su habitación, llamaron y nadie abrió la puerta, por lo cual, estando el cuarto cerrado, volvieron á bajar la carta á la portería. Cuando llegó la Policía, el dueño del hotel empezó á extrañar que la baronesa no hubiera dado señales de vida en tanto tiempo y se dispuso á subir á su cuarto para ver si había sucedido alguna desgracia. Esto es lo más importante de cuanto se sabe acerca del crimen. El suceso ha producido honda impresión en todo París y los periódicos le dedican muchas columnas, con informaciones detalladísimas. Parece que no se trata sólo de una venganza de amor, como se había creído en los primeros momentos, sino de un caso de codicia. La unión del capitán con la baronesa no era sólo producto de una simpatía amorosa, sino más bien de una cuestión de intereses. La madre del capitán, al morir, dejó una gran fortuna, pero hizo varios legados y el testamento estaba en tal embrollo, que los herederos apenas han podido cobrar nada. La baronesa se había encargado de despachar este asunto, percibiendo una comisión. El capitán creía que la ex divorciada era rica y se proponía, casándose con ella, resolver su problema económico. Después supo que no se trataba de una mujer de dinero, sino de una hermosa que iba descendiendo rápidamente por la pendiente de la galantería, y le dijeron que las supuestas rentas de la baronesa no eran otra cosa que

las dadas de un misterioso amante. El despecho puso, por lo tanto, en el crimen, tanto ó más que los celos. El capitán Meynier tiene una arrogante figura y, como suele decirse, explotaba el físico. Pasaba desde hace bastante tiempo por un desequilibrado, lo cual se atribuía á sus excesos alcohólicos. También estaba divorciado, como la baronesa. La hermosa víctima de este crimen, que aun está envuelto en no pocos misterios, escribía en varios periódicos—entre otros, en «La Vie Parisienne»—y había publicado algunos libros. Era una mujer inteligentísima y tan fascinadora por su trato como por su belleza. El capitán Meynier, que se hallaba de reemplazo, había residido largo tiempo en Niza y vino á París en julio último, instalándose en el hotel de Inglaterra, donde pagaba 90 francos mensuales por su habitación en el último piso. El asesino de la baronesa de Olivier ha desaparecido, como queda dicho, y la Policía, aunque sigue desde los primeros momentos varias pistas, en virtud de diversas indicaciones de importancia, no ha conseguido, hasta ahora, averiguar su paradero, temiéndose que tome otras venganzas, como anunciaba en su *«petit bleu»*.

Muerte de Tolstoi

SAN PETERSBURGO. Se asegura que Tolstoi ha muerto, sin manifestar arrepentimiento alguno respecto á sus doctrinas, y que, por lo tanto, no ha habido reconciliación entre él y la Iglesia. No se sabe todavía si se celebrarán exequias, pues ello depende del acuerdo que tome el clero. Cuanto á las autoridades civiles, han manifestado que prohibirán cualquiera ceremonia fúnebre que tenga carácter de manifestación política. Tolstoi manifestó el deseo de ser enterrado en Yasnaia Poliana. El cadáver de Tolstoi. ASTAPOVO. El rostro del gran escritor no ha sufrido ninguna alteración; parece que está dormido. Numerosas personas han desfilado ante el cadáver. Datos y anécdotas. Diálogo místico. Los periódicos rusos cuentan que Tolstoi, antes de ir al convento de monjas de Kaluga, donde está su hermana, estuvo en el convento de Optina. Tolstoi se presentó manifestando deseos de hablar con el padre José, á quien había conocido en Moscú hace algunos años. Se le hizo entrar, y al hallarse frente al religioso, el escritor lo abrazó, diciéndole: «Hermano, soy un excomulgado. La Iglesia me ha arrojado de su seno y, por tanto, soy indigno de ti. Si te arrepientes—contestó el monje—, estarás purificado y la Iglesia te acogerá maternalmente en su seno. —Me arrepiento y quiero acabar mi vida en el rezo y en la soledad. Huyo del lujo y de mi familia; abandoné los amigos para morir solo. El anacoreta quiere olvidar el pasado y quiere vivir en Dios hasta que Dios, perdonándole, quiera llamarlo á su seno. El religioso entonces lo bendijo. La secta pacífica. La secta de los Duchobrzy, de que tanto se ha hablado á propósito de que Tolstoi proyectaba unirse á los que la practican, es una secta que apareció en Rusia hacia la mitad del siglo XVIII. Esa secta rechaza el juramento militar y sus miembros no quieren de ningún modo llevar armas. Los Czares persiguieron siempre esa secta sin piedad, especialmente Nicolás I y Alejandro III, hasta que en 1895 las terribles represalias del Gobierno ruso produjeron sangrientos conflictos. En vista de que los Duchobrzy se negaban á prestar el servicio militar, Tolstoi tomó la palabra en defensa de ellos, y, tras muchos esfuerzos, obtuvo que se permitiera á dicha secta emigrar á América. Tolstoi contribuyó con sus recursos á los gastos de esa emigración, fletando un barco que lo condujo al Canadá. Uno de los hijos de Tolstoi y su hija Tatiana acompañaron á los emigrados. Más tarde, promulgada la nueva Constitución en Rusia; muchos individuos de la secta pacifista establecieron colonias en el Cáucaso. Una anécdota. Tolstoi era muy amigo de otro gran novelista ruso: Turguenef. Vivían en el campo y eran vecinos, y ambos se entregaron juntos, apasionadamente, á la educación del pueblo en las tierras de su propiedad en la época de la emancipación de los campesinos. En casa de un amigo común Turguenef se felicizaba del celo que manifestaba su hija

Noviazgo original.

Tolstoi, en su juventud, era de un valor temerario como lo demostró en el sitio de Sebastopol. Pero, era de una timidez extraordinaria con las mujeres. Se consideraba feo. Hallándose pasando una temporada en casa de su abuelo, estaban allí también sus primas Lisa y Sonia. Un día, estando el salón de juego desierto, y hallándose Tolstoi junto á Sonia, éste tomó un trozo de tiza y escribió sobre el paño una serie de letras mayúsculas, cada una de las cuales era la primera letra de las palabras de la frase siguiente: «En la familia se dice equivocadamente que yo vengo aquí por vuestra hermana Lisa. Desengañad á las gentes que lo creen.» Sonia desvió rápidamente el jeroglífico. Tolstoi borró la serie de mayúsculas y trazó otra serie que decía: «Vuestra juventud y vuestra felicidad me hacen lamentar vivamente mi edad y mi imposibilidad de ser dichoso.» Sonia desvió también esta declaración de su tímido enamorado. Dos meses después el conde Tolstoi pedía por carta la mano de la linda joven. El padre no acogió con agrado la petición porque quería casar antes á su hija mayor. Pero, á la postre allanóse. Y Sonia es la actual condesa de Tolstoi.

DE ARTE

Nueva obra de D'Annunzio

Un telegrama de Roma, que publica «El Secolo», de Milán, da la siguiente información: «Gabriel D'Annunzio, que ha terminado en Chalon-sur-Seine su «San Sebastián», se ocupa en París, actualmente, en los preparativos para ponerla en escena. «Este misterio», que probablemente se representará en el Chatelet, tendrá por principal intérprete, en el papel del mártir, á una gran bailarina rusa, la señorita Rubinstein. «Según «L'Italie», este poema dramático, en un acto y en verso, versará sobre el trágico episodio con que terminó la vida del mártir cristiano á quien el Emperador Diocleciano había dado el mando de su guardia. «El papel de San Sebastián, como queda dicho, no será representado por un hombre, sino por una mujer. D'Annunzio vió á la señorita Rubinstein en las representaciones de baile ruso dadas en la Ópera de París durante la temporada última. «En su desnudez de adolescente—añade el corresponsal de «El Secolo»—la señorita Rubinstein reproducirá maravillosamente el tormento y la agonía dolorosa del mártir cristiano. «D'Annunzio espera de ella los mayores efectos. «No dirán ustedes que, también esta vez, no ha buscado Gabriel D'Annunzio algo verdaderamente raro.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Abdul-Hamid.

CONSTANTINOPLA. Los rumores que han circulado por la Prensa extranjera respecto de la salud del ex Sultán Abdul-Hamid carecen en absoluto de fundamento. La salud del ex Sultán es satisfactoria, y los jóvenes Turcos se preocupan muy poco de los proyectos que se atribuyen al prisionero de Salónica.

MISCELANEA

El cólera decrece.

CONSTANTINOPLA. La mortalidad causada por el cólera en las tropas turcas decrece notablemente. Las autoridades militares han adoptado todo género de precauciones para atajar la epidemia, y los soldados atacados se aislan convenientemente en cuanto manifiestan los síntomas de la enfermedad. La Reina de los belgas. BRUSELAS. La enfermedad que aqueja á la Reina Isabel, se ha agravado durante las últimas veinticuatro horas. El Boletín de esta noche dice, que el catarro bronquial ha degenerado en pleuresía.

AVISOS ÚTILES

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preparada por cuantos la conocen.

Rhum Indis-pensable LA NEGRITA

Arte y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.ª de San Jerónimo, 28. Precios sin igual

INFORMACIONES DE MADRID

EL TIMO DEL EMPLEO

Fianza, desconfianza y denuncia

Félix Legaz Amiama, soltero, natural de Madrid, comerciante y domiciliado en la calle de Monteión, núm. 31, salió el sábado de su domicilio y compró un periódico.

Se metió en un café y pidió una «chica alemana». Mientras venía la «chica» desdobló el periódico y vio un anuncio, una tontería de anuncio, la felicidad por unas cuantas pesetas.

Decía así el reclamo: «Urge persona para vigilar, pagar obreiros.—Buenas condiciones.—Precisa fianza.—Profesore extranjero.—Laval, Lista de Correos.»

—Mozo!
—Usted dirá.
—Acemá de la chica, que venga el chico.
—¿El...?

—Sí, hombre; el chico de los periódicos, y que se traiga el tintero, la pluma, papel y sobre.

Minutos después Legaz depositaba en un buzón una carta cuyo sobre decía: «Laval, Lista de Correos.»

No se hizo esperar la respuesta, porque ahora el reparto del correo interior se hace cada tres horas. Conviene no confundir el reparto del correo con la limpieza de las calles.

Legaz recibió una carta de Laval con mucho membrete y muchas señas y contraseñas. El membrete, a simple vista, parecía un soneto. Y lo que decía la carta, para Legaz, era algo mejor. Era un poema.

«Le esperamos a usted a tal hora en el hotel-tal» (aquí el nombre de uno bastante céntrico).

Allá fué Legaz inmediatamente. Laval no estaba. Había ido a rizarse el pelo. Pero estaba Rouzul Aubien, de treinta y dos años, natural de Montaubien, un hombre muy simpático, agraciado por sus prendas personales y por alguna condecoración extranjera, a juzgar por el botón de la solapa.

—Mr. Laval ha salido. Yo soy su representante. Usted dirá.

—He recibido esta carta suya...
—Ah, sí... Usted pretende lo de Zaragoza.

—Yo pretendo este destino.
—¿Trae usted la fianza?

—Le diré a usted. No tengo más que 250 pesetas. ¿Hacen?

—Consultaré con Laval. Es hombre muy serio. ¿Sabe usted? No sé si podrá hacerse el negocio por esa suma. Allá veremos. ¿Dónde podrá hallarle a usted luego?

—En tal café. (El mismo de antes).

Allí estaba a la hora fijada el buen Legaz. Con exactitud cronométrica llegó Rouzul. Momentos después eran dos las chicas alemanas puestas sobre la mesa.

—Laval acepta, mi amigo. He podido convencerle.

—Pues vamos a verle.

Llegados al hotel Legaz y Rouzul, Laval explica el asunto.

—Se trata—dijo—de un destino en unas obras próximas a Zaragoza. Como hay que administrar dinero para jornales, hay que prestar fianza. ¿Trae usted «eso»?

—Aquí están las 250 del ala.

—¿Qué es eso del ala?

—Un timito madrileño.

—¿Un timito?... ¡Tiene gracia! Bueno, pues, como ve usted, yo pongo estas 250 pesetas en este sobre; luego lo cierro; luego lo lacio (diciendo y haciendo) y se lo entrego a usted con esta otra carta para mi representante en Zaragoza. El sobre lacrado lo presenta usted, como dice la dirección, en la sucursal del «Crédit Lyonnais» en Zaragoza, después de hablar con mi representante cuyas señas van en este otro sobre... Allí le darán a usted el nombramiento, y le darán instrucciones... Allí le darán a usted memorias... de este negocio, que es magnífico.

Laval habló bastante más; escribió algo más en otros papeles, mientras Rouzul departía con Legaz y luego éste recogió las cartas y se marchó a la calle.

Ya bastante lejos del hotel, Legaz tuvo un presentimiento. Había dicho Laval aquello del «timito» con una sonrisa tan particular...

No pudo contenerse. Abrió el sobre y... allí estaban unos papillitos doblados anunciando remedios para la calvicie.

¡Pobre Legaz! Convencido de su mala suerte, fué al Juzgado y presentó la correspondiente denuncia.

Resultado de ella ha sido la detención de Rouzul. Laval no ha parecido. Pero parecerá seguramente en cualquier otro fregado por el estilo.

Si Legaz hubiera reflexionado un poco antes de depositar su carta en el correo, habría visto que Laval, en medio de todo, era hombre misericordioso.

—No vio que decía: «Se prefiere un extranjero»? ¿A quién se le ocurre, siendo de Madrid, aceptar tales encargos?

EL CAFETO

Es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

CONSEJO DE MINISTROS

Una hora escasamente duró el celebrado anoche en el ministerio de la Gobernación. Dijo el señor conde de Sagasta que lo tratado en él fué lo siguiente:

Programa parlamentario. Comenzará hoy en la Alta Cámara la discusión del presupuesto de Instrucción pública. Seguirán los de Gracia y Justicia y Gobernación, y hoy informará el Sr. Melino ante la Comisión del Senado para explicar todo lo que sea preciso en lo relativo al de su departamento.

En este asunto de presupuestos, el Gobierno cambió impresiones acerca del resultado

probable de la discusión, y de los puntos en que ésta habrá de ser acentuada en el Senado.

Lo más importante del Consejo fué el asunto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El Sr. Calbetón dió cuenta de la ponencia formulada por él después de oído el dictamen de los ingenieros y del Consejo de Obras públicas.

Como resultado de esta ponencia y del examen que los ministros hicieron de la cuestión, en todos sus detalles, se acordó no aceptar ninguno de los dos proyectos presentados; estimar como anteproyecto uno de ellos, para fijar el trazado y otros particulares, y anunciar un concurso de proyectos, en el cual se elegirá el que mejor satisfaga las bases y condiciones establecidas.

También se ocuparon los ministros de las tareas parlamentarias en los demás asuntos pendientes de debate en el Congreso, y se acordó que el Presidente acuda hoy a la sesión de esta Cámara para contestar a varios oradores.

El Sr. Canalejas estará en el Congreso hasta la hora de marchar a Sevilla en compañía de S. M. el Rey.

Santolino Gayoso cura

los flujos, catarras vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2. Madrid.

NOTAS MUSICALES

Otro Radamés.

El tenor Tegonini, que había de cantar anoche en la segunda representación de *Aida*, sintióse enfermo a la hora precisa de comenzar la función.

Afortunadamente para el público, que hubiera tenido que quedarse sin espectáculo, el tenor Famadas, tenor que figura en la lista de compañía y que aun no había hecho su presentación, pues no se había fijado la fecha del debut, accedió gustoso a sustituir a su compañero enfermo, y con tiempo apenas para vestirse, salió a cantar el bien difícil papel de Radamés. Y venció, como si se encontrase aún en Etiopía.

Famadas es un cantante joven, que comienza brillantemente su carrera, y en la que ya ha conquistado envidiables éxitos. Ayer triunfó por completo en *Aida*.

Su voz es bonita, de timbre agradable, bastante extensa y emitida con facilidad.

Desde el *celeste Aida*, en que oyó los primeros aplausos, todo marchó como una seda, y especialmente en el tercer acto, en el que cantó admirablemente el gran dúo, en unión de la Sra. Gagliardi.

Constantemente fué aplaudido y celebrado. Famadas, a juzgar por su presentación, hecha de un modo precipitado y sin preparación, ha de hacer una bonita temporada en el Real.

Y ahora consignar un rasgo de Zenatello. Este tenor, que había cantado por la tarde *Otelo*, tan pronto supo lo que ocurría, se ofreció a la Empresa para sustituir a Tegonini, ó para que se le utilizase en la forma que más oportuna se le creyera. Afortunadamente, no hubo necesidad, y Zenatello permaneció en el público presenciando el éxito de su compañero Famadas.

Los demás intérpretes de *Aida*, igual que la primera noche, muy afortunados.—B.

Un comercio concurrido

Lo es, sin disputa, LE PALAIS DE LA MODE, adonde acude diariamente un numeroso y elegante público femenino, seguro de que hallará los nuevos modelos de sombreros para señora, con arreglo a la última moda de París. Calle del Caballero de Gracia, 10 y 12.

Dimisión de un teniente alcalde

Dice *La Epoca* que el concejal Sr. García Molinas, que tan laudables propósitos llevó al Ayuntamiento, y que ha desarrollado tan útiles y provechosas iniciativas, ha presentado, con carácter irrevocable, la dimisión del cargo de primer teniente de alcalde, y solicitado se le concedan seis meses de licencia; lo que equivale a abandonar el puesto que tan dignamente ocupa en el Municipio.

Según parece, funda el Sr. García Molinas su resolución en la contrariedad que le ha producido el que no tengan realidad práctica en los nuevos presupuestos municipales proyectos tan beneficiosos y urgentes para Madrid como los relativos a la extinción de la mendicidad, conservación de pavimentos, construcción de casas baratas y otros de que es autor.

Conferencia con el alcalde.

Esta mañana han celebrado una larga conferencia los Sres. Francos Rodríguez y García Molinas.

El alcalde trató de convencer al Sr. García Molinas para que retirase la dimisión que tiene presentada, sin conseguir convencerle.

Parece ser que el Sr. García Molinas, aun haciendo protestas de que no tenía resentimiento personal con el alcalde, manifestó al Sr. Francos Rodríguez su inquebrantable propósito de abandonar la Tenencia de alcalde.

Después de conferenciar el Sr. García Molinas con el alcalde, pasó al domicilio del señor Canalejas, llamado por éste para hablar de la cuestión planteada por el primer teniente de alcalde.

Las aguas de Cestona

Nada existe en el mundo para corregir las malas digestiones, origen de casi todas las enfermedades, como el uso diario en la mesa del Agua celebrísima y milagrosa de Cestona, que es infalible.

CON PLUMA AJENA

Leyendo un periódico

Información política.

«El *leader* del partido radical...»

«Hoy se votará el bill de las últimas transferencias de crédito.»

«El jueves se celebrará el *meeting* republicano.»

«Ayer menudearon las *interviews*...»

«El Gobierno se manifiesta indiferente en la cuestión del acta de Vidriera del Pozo. No tiene *parti pris*...»

«Continúan muy adelantadas las negociaciones de la *entente cordiale*...»

«Elocuentísimo estuvo ayer tarde en el Senado el señor ministro de Gracia y Justicia. Fué un *speech* admirable...»

«Ha sido muy comentado el artículo *Los políticos*, que publica el órgano del Presidente del Consejo...»

«Se habla de una nueva *plataforma* de la extrema derecha conservadora...»

Por telégrafo.

«Hangar incendiado.»

«El *affaire* de Jerez.»

«Condenados por *sabotage*...»

«*Allerissage* peligroso del *Zeppelin V*...»

«El *lock-out* de Vitigudino...»

«Motín en *Capetown*...»

Cuestión zanjada.

«Siendo imposible llegar a una avenencia amistosa y... la *recontre* tuvo lugar en... con *gant de ville à volonte*... prohibición del *corps à corps*...; ambos combatientes, dos *finis lames*...; a la tercera *reprise* resultó *touché* el Sr. X...; reconciliándose *sur le terrain*...»

Gran mundo.

«La señora de Pérez Clavecín (*née* Pura Acordeón) dió ayer a luz, en su *châlet* de la Castellana, un robusto *bebé*...»

«La marquesa de Casa-Salvia dió ayer un *five o'clock tea*, seguido de una animada *sauterie*, en el espléndido hall. Toda la *high-life*, lo más *chic*, lo más *smart* de la sociedad madrileña, concurrió a la fiesta. ¡Casa-Salvia *for ever!*»

«El *trésillo* ha muerto: en todos los salones reinan el *bridge*, el *whist* y el *páalo*. *All right!*»

«Los jóvenes y recién casados duques de Nabeira pasarán la luna de miel en su *poético cottage* de la vega de Mondoñedo...»

«Para en breve se anuncia una *garden-party* y un *bal masqué*, que, a juzgar por los preparativos, serán *épatantes*...»

«En el próximo baile de la Embajada harán su primera presentación en sociedad las encantadoras *Lili Sierracortada*, *Lulú Gibraltar* y *Totó Camporríos*...»

Tribunales.

«En la Sala segunda comenzó esta mañana el juicio oral del célebre proceso del joven *groom* y la *dame de compagnie*. La vista se celebró a *huit clos*...»

«Ha causado excelente efecto la sentencia que absuelve al desdichado *sans travail*, de que hablamos hace días. Cada uno de los magistrados merece, en verdad, el calificativo de *bon juge*...»

Plutara, teatro, toros.

«La fiesta del *vernissage* se verificará definitivamente el domingo...»

«La novedad de esta Exposición es la sala especial reservada a los *amateurs*...»

«Según noticias, hay en ellas obras que denotan un *savoir faire* admirable...»

«También llamarán la atención, en la sección de Arte Decorativo, muchos trabajos *modern style* de expositores madrileños...»

«El estreno de anoche en el Español fué solamente un *succès d'estime*; y eso, gracias a la interpretación, realmente *hors de pair*. El teatro, *au grand complet*...»

«En el Real, despedida de nuestra insignie compatriota la Sanchezzetti. Ovociones delirantes y lluvia de *corbailles* y *houquets*. De los demás, sobresalió el barítono, que tuvo que *bisar* el *peso* del acto tercero. Ambos artistas se han ganado la *ricónferma*, y los oiremos el año que viene...»

«El *Patatero* clavó un par *remarbable*...»

Folleto.

«Revoloteaban las *hirondelles*. (Nota del traductor, es decir, del no traductor: *Hirondelles*, ave de paso desconocida en nuestras latitudes.) *Le père Durand* fumaba su pipa y se desalteraba con el *obsinthe*. El viejo *motel* exclamó: «¡*Sapristi!*», al oír a lo lejos la voz de Luisson, que tarareaba una *berceuse*. *Jean-la-Nuit* acechaba el momento, y haciendo un *tour de force*...»

«(Se continuará)...»

Nuestro suplemento.

«El *Suplemento* extraordinario que publicaremos mañana en *encartage*, contendrá las materias siguientes:

«Problemas económicos: La *struggle for life*. Cooperativas a *bon marché*. Recursos banales. Nuestra *enquête*...»

«Problemas médico-sociales: El *surmenage*.»

«Sport:»

«*Yachting*, *skating*, *cricket*, *golf*, *football*...»

«Espectáculos para hoy.»

«*Arlequin chez soi*.»

«*La donna innamorata*.»

«*Yes, very well*.»

«*Die Fraunleinbonbergendustchennciders-talshent*.»

«*Varietés* y *music-halls*.»

«*Matindes* para familias, en las que se *re-prisarán* las obras de mayor éxito.

«*Diseños, chanteuses y gommeuses*. (Véanse programas y listas de las *troupes*.)»

Anuncios y reclamos.

«The *Torreledones Company limited*...»

«The *Rail Way Spanish Company*...»

«The *Insurance National Company*...»

«*Silverfields mines*,»

«*Mancha Company*...»

«*Taylor*.»

«*Robes*.»

«*Peñuelas-bar*.»

«*Milk-house*.»

«*López, coiffeur*.»

«*Sivop* depurativo Gómez.»

«The *Criterion*, taller de planchado.»

«The *Omnium*, casa de comidas.»

«*Pilara, blanchisseuse*.»

«*New Funeral*!»

El artículo de fondo.

«*Ocupa dos solemnes y nutridas columnas de la primera plana*.»

«*Su epigrafe, en gruesos y llamativos caracteres, es este:*»

¡ESPAÑOLES ANTE TODO!

Tablaou.

José de LASERNA.»

(Del *Almanaque de la Ilustración*.)

Conformes, y vaya un aplauso muy sincero.

Chocolates "La Fortuna,"

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Montepío de médicos titulares

A las once de la mañana del día 19 se reunieron en las oficinas del Montepío del Cuerpo de médicos titulares la Comisión administrativa especial y la permanente de la liquidación, compuesta la primera por D. Eloy Bejarano, presidente, y los Sres. Basail y Pamplona, y la segunda por el conde de Romanones, presidente, y los Sres. Jiménez Verdejo, Díez Sangrador y Alzola, con la asistencia del contable oficial Sr. Pajares y del cajero Sr. Fernández Sánchez.

Después de los discursos de rúbrica, se hizo entrega la Comisión permanente de la liquidadora de los resguardos de los títulos que el Montepío tiene en custodia en el Banco de España, y que importan 2.011.500 pesetas, un extracto de la cuenta corriente del mismo Banco, que importa 23.203,21, y pesetas 1.442,99 que existían en Caja.

Hoy mismo han empezado con gran actividad los trabajos de liquidación, teniendo la Comisión el firme propósito de terminar en el plazo marcado por las disposiciones oficiales, si los delegados provinciales y los representantes de los partidos terminan, como es de esperar, sus liquidaciones respectivas.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Las *alambradas*.—En el cuartel de la Montaña, por el lado que mira a la estación del Norte, ha sido acotado, ignoro por qué, un gran trozo de terreno, privándose al público de transitar por aquellos lugares.

Pero no es esto lo malo, pues tal vez haya motivos para que ese terreno deje de ser del dominio y uso del vecindario. Lo malo es que la *alambrada* que lo rodea, sobre todo por el lado de la calle de Rosales, está destruida y se enreda en los pies de los transeúntes, obligándoles a caer y destrozándose las ropas... y las carnes.—*Uno que pasea*.

El tranvía.—Con todo encarecimiento, ya que somos enemigos de la amenaza y el escándalo, suplicamos al director de los tranvías que regule la marcha y funcionamiento de los que hacen el recorrido desde el Retiro a Pozas, Argüelles, Rosales y Parque del Oeste por la calle Mayor.

Según nuestras noticias, estos tranvías deben hacer un recorrido cada trece minutos (cada cinco deberían hacerlo); pero nosotros podemos certificar que muchas veces transcurre hasta una hora sin que pase por las calles del tránsito un solo carruaje.

Hoy, para ir al Parque del Oeste, el grupo de viajeros que formula esta queja estuvo esperando en la plaza de San Marcial cuarenta y nueve minutos, reloj en mano; resultando que ese es el tiempo transcurrido desde que pasó un tranvía hasta que llegó otro.

De la amabilidad del director esperamos que remedie esta falta, tantas veces denunciada.—G. Martínez, B. F. Brito.— Siguen las firmas.

Los vecinos de la Plaza Mayor estimarían mucho del digno alcalde presidente tuviese a bien ordenar, ahora que es la época del año a propósito para ello, que, en vez de reponer de la misma clase de las existentes, las acacias ramosas, que parecen chopos de orilla de río, y que algo impiden a la buena y libre visualidad de los habitantes de la plaza más uniforme y más hermosa de Madrid, las hiciera cambiar todas, en derredor de ella, por las llamadas de bola ó copa redonda y apañada, que son más prácticas para hacer sombra y más bonitas y ornamentales.—*Uno de tantos*.

CONTESTACIONES

Hablando del pantano de la calle de Meléndez Valdés, dice el teniente de alcalde del distrito:

«En diferentes ocasiones se ha verificado el saneamiento de la parte denunciada; pero las lluvias vuelven y se estancan, no siendo completo el saneamiento por no estar completamente urbanizada la calle.»

Se nos figura que con urbanizarla estaba terminado el asunto.

ALFOMBRAS Las mejores: Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A L'HARDY

Vienda de P. GONZALEZ Y COMPANIA,

10, Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Bellas Artes.

El Sr. Burell ha dispuesto que se provea propiedad, por concurso libre, la plaza de profesor de Declamación vacante en el Conservatorio, que interinamente desempeña el Sr. Sánchez de León.

—Se ha concedido un ascenso de 500 pesetas, por el tercer quinquenio de servicios, a D. Emilio Serrano, profesor numerario del Conservatorio.

—De acuerdo con la propuesta del Sr. de San Pedro de Galatino, comisario regio-

nal de la Exposición internacional de Arte de Roma, han sido nombrados, subdelegado en la Exposición, D. José Benlliure y Gil; secretario general de la Comisaría regia y Delegado del Gobierno de S. M. D. Juan Ochoa y García; secretario de la Subdelegación, D. Hermenegildo Esteban y Ferrández; vicesecretario en Madrid, a D. Gregorio Sánchez, y arquitecto de la Comisaría en Roma, a D. Eladio Laredo y Carranza.

—El día 23 del actual quedará clausurada la Exposición nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura.

Los autores ó representantes retirarán sus cuadros dentro de los quince días siguientes.

Primera enseñanza.

Disponiendo que los maestros y maestras de las escuelas públicas que por no haber sido aprobados en el examen de ingreso en la Escuela superior del Magisterio, ó por otras causas, no puedan ampliar sus estudios en este curso, se reintegren inmediatamente en sus escuelas respectivas.

—Se desestiman instancias de oposición a las escuelas de varios distritos universitarios licitando la agregación de plazas vacantes a oposiciones.

Escuelas Normales.

Nombrando, por ascenso, a doña Bermejo y Martínez profesora numeraria de la sección de Letras de la Normal Superior de Cáceres.

El Presidente del Consejo de ministros conferenciado extensamente con el Sr. Burell, en el despacho oficial de éste, acerca del presupuesto de Instrucción pública, que tarde comienza a discutirse en la Cámara.

FOMENTO

El ferrocarril a Valencia.

Con relación a las noticias publicadas en la Prensa sobre el ferrocarril directo de Madrid a Valencia, que difieren fundamentalmente de las publicadas a este asunto, se ha facilitado a los periodistas en el ministerio de Fomento la siguiente nota oficiosa:

«El acuerdo del Consejo de ministros sobre la construcción del ferrocarril de Madrid a Valencia, aprobado por el Sr. Burell, con la modificación de que se prescriben y aconsejan los ingenieros de la División y el Consejo de Obras públicas.»

Se sacará a concurso la construcción de una línea sobre la base de ese proyecto, reformando como se indica, aceptándose la oferta que haga con tracción eléctrica ó de vapor, con una potencia de 1.000 caballos, y con las condiciones que se establezcan en el pliego.

En el concurso se tendrán en cuenta las ofertas para la explotación, para que se rebajen en cuanto sea posible las presentadas por el Sr. Carbonell, que han parecido de las más bajas a los ingenieros que han informado el particular.»

Cámaras de Comercio

Su reorganización.

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley de bases de reorganización de las Cámaras de Comercio.

Primera. Las Cámaras de Comercio de España y las de Comercio (que donde teniere representación de intereses náuticos se llamarán, respectivamente de Comercio, Industria y Navegación y de Comercio y Navegación), así como las de Industria, regirán su creación y en su funcionamiento los preceptos de esta ley y el Reglamento que se dicte para su ejecución, serán organismos dependientes del ministro de Fomento, con el cual, lo mismo que con los ministros, se corresponderán directamente.

Segunda. Estas Cámaras serán Cuerpos consultivos de la Administración pública y tendrán ser oídas necesariamente sobre los Decretos de Tratados de comercio, reformas de Aranceles, Valoraciones, Ordenanzas, Códigos de Comercio y leyes especiales, y en general sobre cuantos asuntos de interés para la vida del Estado afecten a los intereses cuya representación les corresponde.

Tercera. Tendrán, además, por objeto las Corporaciones fomentar los intereses de comercio, la navegación y la industria. A este efecto, propondrán al Gobierno cuantas reformas sean necesarias ó convenientes y harán por sí mismas obras y desempeñarán servicios en cuanto atañe á dichas esferas de la actividad económica, poniéndose en relación con la Dirección general de Comercio e Industria para llevar á cabo los trabajos de gestión. Principalmente formarán estadísticas del comercio, la navegación y la industria; suministrarán informes de uno y otro á quienes los soliciten; difundirán la enseñanza mercantil, industrial y náutica; fomentarán y promoverán la expansión económica de España en el Extranjero; intervendrán en las cuestiones que se susciten entre los elementos que forman los intereses representados; perseguirán los delitos comunes de la industria, la navegación y el comercio, y crearán Bolsas de Trabajo y de colocaciones. Podrán concurrir á subastas de obras públicas que hayan de celebrarse en territorio de su circunscripción; administrar fundaciones ó establecimientos relacionados con los intereses que representan, en su territorio, pertenecientes al Estado, á las provincias, á los Municipios, á las Corporaciones y á los particulares, mediante los oportunos convenios, y contratar le Maestros, previa autorización del ministro de Fomento, para la realización de cualquiera de sus fines. Así para la ejecución de obras de prestación de servicios de interés común, como para los empréstitos á este efecto necesarios, podrán concertarse estas Cámaras con la clase que fueren, con la autorización del ministro de Fomento. Donde se constituyeren separadamente Cámaras de Comercio de Industria, aquellas cuidarán especialmente de la formación de estadísticas de mercancías y de transportes marítimos y terrestres, así como de difundir la enseñanza mercantil y náutica, y éstas de formar establecimientos industriales y de fomentar la enseñanza industrial.

En todas las Cámaras, tanto para el estudio de la legislación armonizada de lo que afecta á sus intereses comunes, como para la proposición de reformas de interés general, podrán reunirse también varias Cámaras ó bien en Asamblea ó Congreso medianamente autorizada del ministro de Fomento.

Cuarta. Habrá al menos una Cámara de Comercio e Industria ó simplemente Comercio en cada provincia española, con domicilio en la capital. Se constituirán también Cámaras de Comercio en Melilla, Ceuta y Fernando Poo. Podrán constituirse en cada provincia, con arreglo á las condiciones que se establezcan y en localidades de cierta importancia mercantil industrial, otras cámaras de Comercio e Industria ó meramente de Comercio que, gozando de autonomía en la administración de sus recursos y en la defensa y fomento de sus especiales intereses, estarán coordinadas, sin embargo, con las provinciales, para el desempeño de las funciones administrativas que estas Cámaras confíe el Estado. La circunscripción de las Cámaras no provinciales será limitada á la localidad ó comarca que el ministro de Fomento determine; de las provinciales se extenderá á todo el resto de la provincia.

En las zonas donde la industria haya adquirido cierto grado de desarrollo, el Gobierno podrá dividir la representación de los intereses agrupando separadamente á los elementos mercantiles y náuticos en las Cámaras de Comercio y á los industriales en las Cámaras de Industria. Desde luego se crearán Cámaras de Industria en Madrid, Bilbao, Coruña, Sevilla, Valencia y Barcelona, comarcando el territorio de las cuatro primeras en su respectiva provincia; y el de la Sección de esta y las de Cádiz y Huelva; el de la provincia de Valencia, esta provincia y la de Alicante, en la de Barcelona, ésta y las de Gerona, y las de Aragón y Lérida.

La Cámara se compondrá del número de miembros que determine el ministro de Fomento, no pudiendo ser inferior á 10 ni superior á 40. Estos miembros serán elegidos por el sufragio de los comerciantes, industriales y nautas que paguen por cuota del Tesoro una cantidad no inferior á 40 pesetas anuales y estén comprendidos en las ocho principales clases de la tarifa primera, en la segunda, en la tercera y en la sección de Artes y Oficios de la cuarta, de la contribución industrial y de comercio y los que paguen en las entidades (tarifa tercera). Los electores se dividirán en grupos y categorías, cada

una de las cuales elegirá un número determinado de representantes, teniendo en cuenta la cuantía y proporcionalidad de los intereses dentro de cada circunscripción.

Donde la representación de los intereses se halle dividida serán electores de la Cámara industrial los contribuyentes de las tarifas 3.ª y 4.ª, y de las de comercio los demás, mientras sus cuotas excedan del minimum señalado y con las excepciones antes expresadas. Los que contribuyan por utilidades serán electores de la Cámara de Comercio ó de la Industria, según sean comerciantes ó industriales.

Para ser elector se requerirá la edad y capacidad fijadas en el Código para poder ejercer el comercio. Las mujeres que reúnan estos requisitos podrán votar, y de igual derecho gozarán los menores ó incapacitados de que habla el art. 5.º del Código de Comercio, quienes podrán votar por medio de sus representantes legales.

Para ser elegible será necesario: Ser español mayor de veinticinco años, saber leer y escribir y llevar al menos cinco años de ejercicio en el comercio ó industria, dentro del territorio de la Cámara, ó representar á una Compañía mercantil que se encuentre en este caso, ó ser extranjero con las mismas condiciones y diez años de residencia dentro del expresado territorio. En ningún caso el número de extranjeros que formen parte de una Cámara podrá exceder de la sexta parte del número total de sus miembros.

Carecerán de derecho electoral activo y pasivo cuantos estén comprendidos en las incapacidades determinadas para las elecciones políticas y administrativas.

El cargo de miembro de las Cámaras durará seis años. La renovación se hará por mitad cada tres. Cada Cámara tendrá un presidente, que la representará y será encargado de la ejecución de sus acuerdos; uno ó dos vicepresidentes, un tesorero y un contador. Las personas que hayan de desempeñar estos cargos se nombrarán al constituirse las Cámaras, y además, después de cada renovación trienal. Cada Cámara tendrá un secretario permanente retribuido, con voz consultiva, sin voto, nombrado libremente por la Corporación.

Base quinta. Las Cámaras, como recurso permanente para realizar sus fines, percibirán hasta un 3 por 100 de la contribución que satisfagan sus electores por el ejercicio del comercio ó de la industria. Además, las Cámaras podrán adquirir toda clase de bienes por legados, herencias, donativos y subvenciones.

Las Cámaras someterán anualmente á la aprobación del ministro de Fomento sus presupuestos generales y la liquidación de sus cuentas. Asimismo deberán someter á la aprobación de dicho ministro los presupuestos especiales de cada obra que realicen ó servicio que administren.

Estarán obligadas á dedicar con preferencia los recursos sobrantes de sus atenciones generales á la formación de estadísticas y á las publicaciones de carácter comercial é industrial.

Base sexta. Las Cámaras de Comercio e Industria y las meramente de Comercio se considerarán en todo lo posible como una continuación de las actuales Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y sucederán á éstas en los derechos y obligaciones y en cuantas concesiones de carácter general ó pecuniarias y de carácter local se les haya hecho, por lo que las actuales intervendrán en la constitución de las que por esta ley se crean.

Las meramente de Industria se considerarán como una sustitución de la Sección de Industria de las Cámaras actuales, y en tal concepto esta Sección intervendrá en la constitución de aquéllas.

Base séptima. Dentro de los dos meses de la promulgación de esta ley, el ministro de Fomento dictará el reglamento para su ejecución, que, por consecuencia de esta ley de bases, tendrá carácter orgánico.

La curación del estómago es un hecho usando de las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primer derecha. Dr. Alcobilla.

INFORMACION BURSÁTIL

21 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	84 85
4 por 100 interior, fin de mes.....	84 55
Amortizable al 5 por 100.....	100 55
Idem al 4 por 100.....	91 75
Órdulas.....	101 50
Banco de España.....	487 50
Banco Hipotecario.....	282 00
Idem Español de Crédito.....	181 00
Idem Central Mexicano.....	590 00
Banco Río de la Plata.....	549 00
Tabacoos.....	850 00
Nortes.....	98 40
Francia.....	7 50
Libras.....	27 18

Después de la hora oficial.—En el correo Últimos cambios:

Fin de mes.....	84 50
Cambio más alto.....	84 50
Idem más bajo.....	84 45

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100, interior, fin de mes.....	84 47
Nortes.....	98 35
Alicantes.....	94 15
Francia.....	7 55
Libras.....	27 28

Última hora (Bolsin):

4 por 100 interior, fin de mes.....	84 50
Alicantes.....	94 20

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos.....	280 00
Industria y Comercio.....	250 00
Unión Resinera.....	96 00
Explosivos.....	823 00
Felgueras.....	18 00

De París.—Apertura, 84. (Sin cierre.)

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando fiscal de Santander á D. Leopoldo Jimenez Escrivano, presidente de la de Bilbao.

—Idem presidente de la de Bilbao á don Mauro Santiago Portero, fiscal de Santander.

—Varios indultos.

El Rey ha invitado al general Marina á ir con él á Sevilla.

El general, agradeciéndolo mucho, no ha podido aceptar por hallarse enfermo y en cama.

A las tres y media de la tarde ha administrado el obispo de Sión el santo Sacramento de la Confirmación á S. A. el Infante D. Alfonso, primogénito del Infante D. Carlos.

El acto, como la primera comunión, se ha verificado en el salón de la planta baja, habilitado para oratorio, ante SS. MM., AA. y alto personal palatino.

El Infante leyó muy sereno la profesión de fe y la ratificación de las promesas del bautismo.

Siguió la plática del obispo sobre la naturaleza, efectos y excelencias del Sacramento de la Confirmación; oyéronse luego las hermosas notas del Veni, Creator, interpretado al órgano por el maestro Benajés y por cantores de la Capilla Real, y cuando el prelado iba á ungir con el santo crisma al egregio niño, S. M. el Rey, que era padrino, le impuso su diestra sobre el hombro, como es de ritual.

El acto religioso duró media hora.

PLEITOS Y CAUSAS

El ascenso de un héroe.

La palabra elocuente y fogosa de un ex-ministro lustre lleva á la Sala tercera del Tribunal Supremo un caso curioso de un ascenso con motivo de la guerra de Melilla, que se dejó sin efecto á poco de concedido.

Don Luis Calvet, primer teniente de Figueras, desembarcó con su batallón en Melilla, yendo inmediatamente á Sidi-Musa á la línea de fuego.

Muerto el capitán que mandaba su compañía, púsose al frente de ella, batándose heroicamente.

El teniente Calvet, excelente tirador que ha merecido señaladas recompensas en concursos extranjeros, hizo con su revólver hasta siete bajas al enemigo.

Los moros entonces hicieron una descarga cerrada sobre él, hirándole una bala, y no matándole porque los guantes que llevaba en el bolsillo desviaron la dirección que traía.

Sus compañeros, viendo que se desangraba, retiraronle del campo de batalla.

El teniente Calvet fué ascendido á capitán como premio á su heroísmo por real orden de 6 de diciembre último; pero el día 18 otra real orden mandó dejar sin efecto la primera, por suponer que se había padecido el error de creer que estaba en condiciones de poder ser ascendido, siendo así que, en vez de dos años en el empleo de primer teniente, llevaba tan sólo doce días.

El Sr. González Besada ha combatido esta real orden, sosteniendo que la Administración no puede volver sobre sus acuerdos.

Además—decía el notable juriscónsulto—los empleos son propiedad de quien los posee, y el título de ellos es la real orden que los concede.

Por esto—añadía el Sr. Besada—no se puede arrancar á una persona un empleo que tenga, más que en los casos que la ley marca, más que por sentencia de los Tribunales de justicia.

El letrado recurrente entiende que no hace falta la efectividad de dos años en el empleo para poder ser ascendido en tiempo de guerra, invocando casos que así lo demuestran, entre otros el de un laureado coronel de Caballería.

El fiscal Sr. Vasco alegó la excepción de incompetencia.

Otra vista en lo Contencioso.

Don Manuel Señorans Castro solicitó del Ayuntamiento de Pontevedra autorización para construir en una casa de su propiedad un horno para cocer pan, á lo cual se opuso don Ramón de Dios, alegando que los humos perjudicarían una casa de su propiedad, sita á poca distancia del horno.

El gobernador civil, de conformidad con las pretensiones de D. Ramón de Dios, hubo de revocar el acuerdo del Ayuntamiento, y contra la resolución gubernativa interpuso don Manuel Señorans recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial de Pontevedra, que dictó sentencia revocando el acuerdo del gobernador civil, y accedió, por tanto, á lo solicitado por el recurrente.

El fiscal del Tribunal provincial interpuso apelación de la referida sentencia; apelación que ha sostenido en la Sala tercera del Tribunal Supremo el abogado fiscal Sr. Vasco.

En nombre del aplado informó el distinguido letrado D. Ramón Sáez y Lizana, que solicitó del Tribunal la confirmación en todas sus partes de la sentencia del de Pontevedra.

Por una peseta.

Eulogio López dió muerte á un hombre porque le debía una peseta. Había estado antes en una taberna con Saturnino Martín, y cuando, más tarde, se fueron con otros á rondar por las calles del pueblo de Valdarecete, quedaron los dos rezagados y empezaron á disputar por si uno debía á otro una peseta.

Saturnino pegó un palo á Eulogio y éste le dió una puñalada que le partió el corazón.

El Sr. Cardenal le acusa como autor de un homicidio, defendiéndole el Sr. Villaisoto.

El crimen de un padre.

Manuel Raimundo Vilela se sienta en el banquillo de la Sección segunda, acusado como autor de un delito de parricidio.

El día 22 de febrero último, estando en el cuarto que habitaba en la Ronda de Toledo, número 4, empenóse en que una niña de veinte meses, hija suya, había de obedecerle en lo que la mandaba, y al ver que no lo conseguía, la golpeó la cabeza contra la pared, fracturándole el cráneo.

La pobre niña murió á las pocas horas.

El fiscal, Sr. Medina, alega en contra del proceso la agravante de alevosía, y el defensor, Sr. Cabrera, solicita la absolución.

¿Quién le mató?

En Valdarecete, una mañana apareció muerto en una era Ildefonso González Huevrey; tenía la cabeza atravesada de un balazo.

Dos que á no mucha distancia habían pasado también la noche, no pudieron decir nada; nada habían oído.

Por sospechas fué procesado Alejandro Campeño, quien había tenido una disputa tiempo atrás con Ildefonso y juró ahogarle.

El fiscal, Sr. Laliaga, califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, abogando el defensor, Sr. Aragón, por la inculpatibilidad.

ALVAR-ARRANZ

ESPOSOS MAL AVENTADOS

Agresión de un marido

En el Juzgado.

Durante la noche, el juez del distrito del Hospital, que se hallaba de guardia, tomó varias declaraciones relacionadas con el crimen de la calle de las Tabernillas.

Declara el niño Miguel.

Miguel Mingo Ruiz, de siete años de edad, hijo de este matrimonio mal avenido, ha sido el primer declarante de los de anoche en este proceso.

Miguelito dijo que él y su hermana Concha vivían con su madre, que era muy buena, en la calle de la Ventosa, donde dormían; que él iba todos los días á comer con su padre á una tienda de vinos de la calle de las Tabernillas; que algunos días comía también allí su hermanita; que su padre vivía antes con su madre á la cual pegaba con frecuencia; que por eso se separó de su padre y que muchos días iba éste á ver á su mamá y regañaban.

Como es natural, el juez preguntó al niño si en la noche del sábado había dormido también su madre con ellos en la calle de la Ventosa, á lo cual contestó Miguelito: «Creo que esa noche se fué mi madre á dormir á casa de su amiga María, que vive en la misma calle, junto á un cafetín».

Otras declaraciones.

Isidora Campos Barrera prestó igualmente declaración anoche.

El matrimonio de quien se trata habitó en la misma casa que Isidora durante bastante tiempo, y de eso conocía á Vicente y á Fé.

Entonces se llevaban bastante bien los conyugues; pero sabe que después cambió de conducta Vicente, porque, hace tres días, estuvo en su casa su amiga Fé á pedir una peseta para comer ella y sus hijos y la contó una porción de cosas.

«Tuve que separarme de él—me dijo—porque se dió á la bebida y no me daba dinero para comer. Ahora mismo sólo va á verme para maltratarme».

Ricardo Lozano, Feliciano Redondo y José María Abreña, el ducho de la carpintería frente á la cual ocurrió el suceso, carecen de interés para el esclarecimiento del sumario.

A la cárcel.

El agresor fué trasladado esta madrugada á la Cárcel Modelo.

Fé Ruiz continuaba en la Casa de Socorro, ante el temor de que fallciera en el camino, si se la trasladaba al Hospital.

La víctima.

Conducida al Hospital la paciente, por hallarse bastante animada, esta mañana estuvo en el Juzgado en el citado benéfico establecimiento con objeto de que ampliara la declaración prestada á poco de ocurrir el suceso.

Aunque esta mañana se resistía á declarar nuevamente, acabó por contestar á todas las preguntas que le dirigió el juez, manifestando en síntesis que su esposo presa de infundados celos, no perdonaba ocasión de procurarle disgustos.

A estas dimensiones obedecían los juicios de faltas que han celebrado en el Juzgado municipal de la Latina repetidas veces.

Fé Ruiz había mejorado bastante de sus heridas.

EJERCITO Y ARMADA

Se conceden dos meses de licencia para el Extranjero al comandante de Infantería don José Buisson.

—Se ha dispuesto que se haga constar en los documentos oficiales del capitán de Artillería D. Mariano López de Ayala que posee el título de conde de Peromozo.

—Mañana publicará el Diario oficial una circular sealando las antigüedades que han de servir de base para conceder los beneficios del art. 3.º transitorio del Reglamento de ascensos.

—Se ha dispuesto que los diez y ocho veterinarios terceros de nuevo ingreso se incorporen á sus Cuerpos al terminar dos meses de prácticas.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio de María Cristina el capitán de Infantería don José Díaz Linaño, y profesor de la Academia de Ingenieros el comandante D. Anselmo Sánchez Tirado y Rubio.

—Se destina á la Auditoría de esta región al teniente auditor de primera D. Manuel Fernández Capalleja.

—El ministro de la Guerra sale esta noche para Sevilla, acompañando á S. M. y al Presidente del Consejo. Con el general Aznar marchará á la capital andaluza el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Cabrera y el capitán de Infantería Sr. Pita.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—Para el próximo miércoles se prepara en este teatro una representación verdaderamente sensacional.

La obra de Saint-Saëns, Sansón y Dalila, será interpretada por divos de los que el público con sus aplausos ha reconocido como artistas de primera fila.

María Gay, artista de talento indiscutible, ha hecho un estudio especial del personaje, y realiza con él una de sus más felices creaciones.

El tenor Zenatello, que en su caluroso éxito del Otello ha demostrado ser un cantante eminente, comparte con nuestra compatriota el principal peso de la ópera.

Con el papel de sacerdote se presentará un nuevo barítono, Sanni, de gran nombre en el mundo artístico.

La ópera ha sido cuidadosamente ensayada por el maestro Marinuzzi, y todo hace presagiar una representación en extremo brillante y digna del marco en que ha de realizarse.

Español.—El éxito obtenido por la compañía de este teatro en la interpretación de El sí de las niñas se ha visto confirmado en las representaciones sucesivas.

El sainete de Ricardo de la Vega, con música de Chueca, La función de mi pueblo, ha obtenido también una inmejorable acogida. Contribuye á ello la propiedad con que ha sido puesto en escena.

La procesión lugareña y el encierro de los novillos son acogidos por el público con grandes aplausos.

Price.—La notable compañía internacional que actúa en este teatro está obteniendo cada día éxitos mayores. En la matinée de ayer se vieron ocupadas todas las localidades por un selecto público, que no cesó de aclamar á los artistas. Puede decirse que en los palcos estaba congregado lo más distinguido de nuestra sociedad. Sucey Nanón, la gentil cupletista parisiense; La Fleury, genial chanteuse; Calcedo; el clown Brosca, con sus maravillosos animales, fueron aplaudidísimos y obligados á repetir gran parte de sus notables ejercicios.

La dirección de este teatro, que no omite medio alguno para satisfacer al público, renueva constantemente su cartel, y hoy anuncia el debut de los famosos musicales Valerys, de nombre mundial en su trabajo.

Lara.—El miércoles, en función extraordinaria y fuera de abono, cuyos productos se destinan á los gastos del monumento á Bécquer, en Sevilla, á las nueve en punto, Manana de sol, y estreno de la comedia de los señores Alvarez Quintero, titulada La rima eterna (dos actos), y Sangre gorda.

Gran Teatro.—Las sucesivas representaciones de la opereta de espectáculo Las romanas caprichosas, en las que se han introducido acertadas reformas y suprimido lo que en la noche del estreno no fué del agrado del público, han alcanzado un éxito completo, repitiéndose varios números de música y logrando los autores el efecto que se proponían, teniendo que salir á escena varias veces á la terminación de la obra. Contribuyen á la satisfactoria impresión que la obra ha causado en las siguientes representaciones, el espectáculo de visualidad que ofrece, lo agradable de la partitura, lo pintoresco de sus escenas y principalmente la belleza y suntuosidad del espectáculo. Ursula López, á quien la Prensa unánimemente ha elogiado, tiene que repetir todas las noches tres y cuatro veces los cuéplés del cuadro tercero y el garrotín final. Esta especie de revisión hecha por el público en favorable sentido, asegura por mucho tiempo un puesto en el cartel á Las romanas caprichosas.

Salón Madrid.—Tres debuts importantísimos y cuatro estrenos de interesantes películas constituirán el programa de hoy, en el cada día más favorecido salón de la calle de Nicolás María Rivero.

Son las debutantes las hermanas Leal, excelentes bailarinas, que harán su presentación en la aristocrática sección de tarde; Sada Yacco y La Huri, muy notables y bellas bailarinas, que se presentarán en las secciones especiales de las diez y quince y once y cuarenta y cinco.

La Empresa, firme en su propósito, procura verdaderas atracciones para corresponder justamente al decidido favor del público.

Royal Kursaal.—La Empresa de este precioso teatro de variedades prepara varios debuts importantísimos para la presente semana.

El martes, en las secciones especiales de las diez y cuarto y once y cuarto hará su presentación ante el público la reina del couplet, la hermosa Argentina, que con tantas simpatías cuenta entre el público madrileño.

A la Arétna seguirá el debut de Amparo Muñoz, que se verificará el miércoles próximo en las secciones de tarde.

Sucesivamente dará á conocer la Empresa otras novedades no menos sensacionales.

Noviciado.—En esta semana se verificará el estreno de la opereta en un acto, original de Ernesto Polo, con música de los maestros Candela y Concerlián, titulada Los verdugos del pueblo, é inmediatamente comenzará á ensayarse una revista de Palomero con música de Lleó.

El cuento verde en acción de Merino, Yuste y Arderius, y el otro donde tú sabes!, que ha constituido uno de los éxitos más formidables de este teatro, se hace dos veces todos los días, siendo insuficiente el local para contener al público que acude en demanda de localidades.

Latina.—La obra nueva, original de noveles autores, Allí falta, una mujer, será estrenada mañana martes.

Para ella han sido pintadas algunas decoraciones nuevas.

VADEMECUM

Llamamos la atención del público de buen gusto que mañana martes tendrá lugar la gran Exposición en la conocidaísima Periferia El Ramillete, Sevilla, 8.

SERENO MORIBUNDO

Los médicos de guardia de la Casa de Socorro de la Latina, Sres. Pérez Martínez y Laforga, tuvieron ayer un día del cual se acordarán mucho tiempo.

Dos crímenes grandes, un niño atropellado por un tranvía en la calle de Toledo, catorce curas de esas que por ser uiciores y constituir tal vez el peligro municipal, ocho ó diez salidas...

A las tres y media de la mañana los guardias de Seguridad números 123 y 902 les entregan un sereno herido gravísimamente.

José Bueno y Bueno, de treinta y cinco años, casado, sereno del comercio, núm. 419, que prestaba sus servicios en el Campillo de Ginebra, natural de Concellin (Oviedo), domiciliado en la calle del Mediodía Chico, 4, piso segundo, tubo la desgracia de habérselas con dos borrachos.

Corría Bueno para abrir una puerta, cuando esos individuos le llamaron para que abriera la de la casa donde pretendían entrar.

—No puedo ahora—contestó el sereno—. Tengo que abrir la de este señor, que me llamó primero.

—A nosotros antes—replicaron los eurdas. Y diciendo y haciendo se arrojaron sobre el pobre sereno, infiriéndole una puñalada antes de que el agente nocturno tuviera tiempo de repeler la agresión, ni siquiera pudiera darse cuenta de que iba a ser agredido.

El arma homicida penetró en la cara anterior del tórax, a la altura del segundo y tercer espacio intercostal izquierdo, ó sea, dicho en términos más vulgares, en la teñilla izquierda.

La herida es inciso punzante, al parecer penetrante y de dos centímetros.

Principalmente es grave la herida, pero ante el temor de que sobrevenga fácilmente la pulmonía traumática, los médicos la han calificada de pronóstico reservado. Lo cual quiere decir que puede ser mortal.

Curado de primera intención el herido en la Casa de Socorro mencionada, donde todavía permanece el desgraciado sereno a las cuatro y media en que escribimos estas líneas, será trasladado al Hospital de la Princesa.

El agresor.

Como presunto autor del hecho se señala a un tal Francisco Pérez y Pérez, natural de Cieza (Murcia), el cual se dio a la fuga y no ha sido capturado.

Detenidos.

Como primera providencia han sido detenidos en el acto la mujer del comadrado Francisco Pérez, Joaquina Monje García, de cuarenta y dos años, también natural de Cieza, que según nos manifestó en la Casa de Socorro, se hallaba tranquilamente durmiendo en su casa, Ventosa, 14, a las cuatro de esta misma madrugada; hora en la que la Policía fué a despertarla, y no sabía una palabra del hecho.

Un huésped de este matrimonio, Juan Avila Esteve, jornalero, de treinta y seis años, también murciano, como los anteriores, fué igualmente detenido y conducido al benéfico establecimiento.

Dijo en los primeros momentos que no sabía nada; pero los agentes de Vigilancia sospechan que no está ignorante del suceso.

A la misma Casa de Socorro fué Francisco Pérez Monje, hijo del presunto autor, de catorce años, por si ante el juez podía aportar algún dato para el esclarecimiento del suceso.

Detención de Pérez.

Uno de los dos individuos que agredieron al sereno José Bueno ha caído ya en manos de la Policía.

El detenido es Francisco Pérez y Pérez; los agentes que perseguían su captura consiguieron detenerle en la calle de la Paloma.

Francisco Pérez y Pérez no opuso resistencia a los agentes de la autoridad, manifestando que él no había agredido al sereno, limitándose a sacar una navaja, de la que no llegó a hacer uso.

Francisco Pérez, a pesar de estas manifestaciones, fué conducido al Juzgado de guardia, para ser interrogado por el juez competente.

La Policía sigue buscando al sujeto que acompañaba a Pérez y cuyo paradero se ignora todavía.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden trasladando al Juzgado de primera instancia del distrito del Campillo, de Granada, a D. Miguel de la Vallina y Subirana, que sirve el de Alcoy.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando para los cargos que se indican en la Exposición Internacional de Arte de Roma a los señores que se mencionan.

Otra nombrando, en virtud de concurso de ascenso, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Cáceres, a doña Elvira Bermells y Martínez.

Otra disponiendo que el día 23 del actual se proceda a la clausura de la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se autorice a favor del presidente de la Junta Central de Colonización, el gasto de 100.000 pesetas para los trabajos que se indican.

Otra disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del trozo de carretera comprendido entre la estación de Madrid, Zaragoza, Alicante y la plaza de San Francisco (hoy Reina Victoria).

Otra aprobando el proyecto de modificación de lasse de los kilómetros 170, 171 y 172 de la carretera de Silla a Alicante, provincia de Alicante.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Regis-

tro, y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el abogado del Estado de Zamora, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Toro, a inscribir la adjudicación de varias fincas al Estado.

Gobernación.—Subsecretaría.—Anunciando que D. Antonio Ramirez Guerrero debe figurar en la relación de aspirantes admitidos a las oposiciones al Cuerpo de Vigilancia, entre D. Gregorio Rajal Novella y D. Manuel Ramirez León.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central Hidráulico.—Disponiendo se incluya en el plan de estudios del presente año el del encauzamiento del río Orbigo, en Hospital, provincia de León.

Idem id. id. del encauzamiento del río Sequillo, entre Tamariz y Villanueva de los Caballeros, en la provincia de Valladolid.

Idem id. id. del alumbramiento de aguas subterráneas del río Almanzora y el ensanchamiento de los actuales cauces de conducción de aguas de la Comunidad de regantes de Cuevas de Vera.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Ignacia López, 52 años, Hospital Provincial.—Carmen de Luna, 48, Preciados, 52.—Encarnación de Echeve, 60, Ventura Rodríguez, 16.—Victoria Martín, 33, Villanueva, 5.—José Sánchez, 50, Hospital Provincial.—Tomás Altomura, 42, Mesón de Paredes, 90.—Amalia Palacios, 40, Fuente del Berro, 15.—Leonardo García, 19, San Vicente, 63.—Pablo Sanz, 25, San Oropio, 9.—Angel Martínez, 15, Torreclilla de Leal, 12.—Manuel Buisen, 53, Ave María, 46.—Mariano Muñoz, 40, Encarnación, 15.—Antonia Fernández, 74, Lavapiés, 34.—Antonio Andreu, 58, San Cosme, 14.—Pedro Lafont, 32, Jorge Juan, 8.—Rosario Garrido, 30, Santa Isabel, 20.—María Redondo, 62, Embajadores, 62.—Manuela Arribas, uno, ronda de Toledo, 14.—Leandro Belloso, 2, Doña Urraca, 1.—Juan Tejada, 2, San Bernardo, 27.—Teresa Martín, 4, Palafox, 9.—Aurelia Fernández, 3, Argensola, 6.—Antonia Valle, 8, Hospital Provincial.—Gregorio Jiménez, 44, idem.—Victoria Moro, 33, idem.—Leona González, 75, idem.—Emilio Moreno, Depósito judicial.—Benigno García, 2 meses, Hospital Provincial.—Adela González, 10, Salitre, 26.—Angela Hernández, 29 meses, Doña Urraca, 1.—Julian Rosa, 16, Apodaca, 2.—Micaela Escobar, 8, Almansa, 11.—Isidoro Langeber, 9, Eloy Gonzalo, 27.—Carmen Hernández, 9, Tirso Molina, 2.—Manuel Barba, 6, Sombrería, 10.—Mercedes Ruiz, 30, Martín de Vargas, 20.—José Candela, 6, plaza del Rastro, 7.—Francisca Avila, 18, Valencia, 18.—Agustín Pérez, 8, Dos Amigos, 5.—Eugenio Mambona, 2, Hospital Provincial.—Balbina García, 14 días, idem.—Francisco Mateos, 4, Rodas, 9.—Lorenzo Raposo, 6, ronda de Segovia, 12.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés.

En la calle de la Cava Baja fué agredida Victoria Santa Cruz, de treinta y nueve años, sin domicilio, por otra individuo dedicada a la mendicidad, siendo curada de una herida en la cabeza.

Jugando en el Retiro el niño Manuel de la Fuente, que habita Desengaño, núm. 3, tercero, se produjo heridas en el brazo derecho.

En la calle de Alcalá fué atropellado por un coche Rafaela Parrondo, de setenta y dos años, que habita Cañillas, 12, que tuvo que ser curada de contusiones en ambas caderas y heridas leves.

A consecuencia de caídas casuales fueron asistidos Victoriano Martín, que se produjo heridas en la cara, y Adolfo Gascón, de diversas heridas leves en la cabeza.

HOSPICIO

Doctores Ulivarri y Granada. Ayudante, señor Blanco.

Trabajando en la calle del Marqués de Santa Ana, el obrero Teófilo Pérez se produjo contusiones en la cabeza.

En la calle de Fuencarral se cayó Jorge Fernández al apearse de un coche de punto, dislocándose el brazo derecho.

BUENAVISTA

Doctores Valle y Alvaro.

La sirvienta Luisa González, en el domicilio de sus amos, Campanamir, 9, primero, se ocasionó amplias quemaduras en ambas manos.

En las obras de la Gran Vía, donde trabajaba, se produjo heridas en los pies el obrero Antonio Ayuete.

INCLUSA

Doctores Dupuy y Romeo. Ayudante, señor Costa.

Jugando con otros niños de su edad, Francisco Galandé se produjo una herida en la cara. Ocurrió en la calle de Provisiones.

En la calle de la Esgrima regañaron Pedro Morales y Lope Villa, resultando de la refriega el primero con una herida contusa en la cabeza y el segundo con diferentes erosiones y contusiones.

Fueron socorridos tres alcoholizados.

CONGRESO

Doctores Fernández Cleore y Cases.

El barrendero Antonio Vidal se cayó en la calle de Urgel, produciéndose distensión del pie derecho.

El panadero Manuel Iglesias fué agredido por un compañero de oficio, que le infirió dos heridas incisas de carácter leve.

El traperío Julián Vicávaro se cayó de un carro en la calle de Alcalá, ocasionándose con-

tusiones en la espalda y diferentes heridas leves.

LATINA

Doctores Pérez Martínez y Laforga. En el paseo de Melancólicos regañaron, por disensiones conjugales, Anselmo López y Dolores Ballesteros, resultando ambos con erosiones y contusiones leves.

Francisco Lerma, en estado de alcoholismo, promovió un fuerte escándalo en la vía pública, siendo detenido.

En la plaza de Puerta de Moros regañaron Luisa Acuña y Paula Moro, resultando ambas con diversas contusiones de carácter leve.

Los automóviles.

En la calle de Fuencarral, el automóvil de D. Evaristo Sanford chocó contra el tranvía 120. A consecuencia del golpe salió despedido del tranvía el estudiante Francisco Briones Escosura, resultando con varias heridas en los ojos, la cara y varias partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El automóvil que guiaba el jefe de Telégrafos, D. Esteban Marín Gálvez, atropelló en la calle de Alberto Aguilera a un niño de cuatro años de edad, Arsenio González Piórez. Resultó con varias lesiones de pronóstico reservado. Fué curado en el Hospital de la Princesa.

Detenciones.

En un ventorro de cazadores ha sido detenido José María Pallarés, por amenazar con una navaja a Lorenzo Ramón Soler.

También ha sido detenido A. D., que ayer fué denunciado como autor de un timo de 35 pesetas, por José María Gascón.

Timo.

Joaquín Blanco ha denunciado a un desconocido que se presentó con una carta apócrifa a un vecino de San Martín para cobrar el importe de siete canastas de uva, por valor de 75 pesetas.

Robo.

En una tienda de la calle del Pez, 2, Felipe y Gregorio Sánchez, naturales de Calatayud, se apoderaron de dos faldas y varias toquillas.

Fuego en El Escorial.

Según comunica la Guardia Civil del Escorial al gobernador de la provincia, el día 17 se declaró un fuego en un pajal de la Higueruela, de dicho término, pereciendo 96 cabezas de ganado y quemándose 300 arrobas de hierba y 500 de paja. Se calculan las pérdidas en 5.000 pesetas.

Muerto por alcoholismo.

En la estación del ferrocarril de Colmenar Viejo falleció repentinamente un individuo que no pudo ser identificado.

Los médicos certificaron que había muerto a consecuencia de un ataque de alcoholismo.

NOTICIAS GENERALES

El nuevo embajador de Francia, M. Geofroy, acompañado del consejero M. Martín y los secretarios de la Embajada, recibió ayer tarde a las personas más salientes de la colonia francesa residente en esta capital.

La recepción estuvo concurridísima y los visitantes fueron obsequiados con pastas y «champagne».

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa del ilustrado teniente coronel de Inválidos D. Agustín Luque y Maraver, a quien enviamos nuestra más cariñosa enhorabuena.

En esta semana se vacunará en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Ferraz, 98, el lunes, miércoles y viernes, desde las tres en adelante, directamente de la ternera, a cuantos lo soliciten y gratis a los pobres.

En el mismo Instituto se aplica el tratamiento preventivo contra la rabia, también gratis a los pobres.

La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fónobres

Junior, Folding y Torpedo son las tres máquinas para escribir más modernas y prácticas. Las vende Ureña, Prim, 1.

Aparatos Luz Eléctrica. Surtido enorme precios de fábrica. MARQUES DE CUBA SEBASTIAN MAGALLANES.

Nuestro querido amigo el doctor D. Manuel Fernández Almonacid ha sido nombrado médico del teatro Real.

En la Penencia de alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados, a disposición de quienes justifiquen ser sus respectivos dueños, un bolsillo con una pequeña cantidad en metálico, un pañuelo con unas botellas y otros efectos y un paraguas, todo ello encontrado en la vía pública.

Vichy Catalán

80 céntos, botella. Reina, 3. pl.º y Mayor, 35.

Abrigos señora, piel nutria, forro seda, un metro largo, 200 ptas. Medina, Carmen, 10.

TABACOS HABANOS «CASTANEDA»

Probad las renombradas

MOSTAZAS TREVIANO

Entre las alumnas del notable maestro Tabuyo figura la señorita Lucila Gaspar, que, según las referencias de cuantos la han oído, tiene un seguro porvenir brillantísimo.

Su voz de soprano es de timbre agradable. Interpretando diversos trozos de ópera, ha revelado que posee sobradas facultades para el dominio del difícil arte a que se dedica.

Dadas las condiciones y la juventud de la señorita Gaspar, es seguro que está llamada a obtener grandes triunfos artísticos.

Nosotros se lo auguramos así sin vacilar, felicitándola cordialmente y saludando en ella a una futura gloria del arte lírico.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

LUNES 21

A las tres y veinte declara abierta la sesión el Sr. Montero Rios, hallándose vacío el banco azul.

El marqués de PORTAGO alude a la noticia publicada por la Prensa, respecto a la dimisión del primer teniente de alcalde, señor García Molinas, y anuncia una interpelación sobre ella, si es cierta y no se ocupa con anterioridad algún senador por Madrid.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente diferentes proyectos de ley sobre inclusión en el plan general de carreteras, una del Puente de Peñarol a Santa Cruz de Llanera; la de Becite a la de Gandesa a Tortosa hasta la de Caspe; dos en la provincia de Tarragona; la de Santisteban del Puerto a Aldeahermosa y la de Montalegre a la estación de Bonete-Higueruela.

El Sr. LASTRES apoya su proposición sobre el Libro de la familia.

Se toma en consideración la proposición y se pone a debate el

Presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. ALLENDE SALAZAR consume el primer turno en contra de la totalidad, combatiendo el aumento de seis millones en un presupuesto de 52 millones.

Llama la atención acerca de la tendencia nociva de aumentar los gastos públicos en ambas Cámaras.

Supone que aumentar el presupuesto en seis millones para crear nuevas plazas de directores generales no beneficia en nada a la enseñanza, como no se beneficia nada con los aumentos para coches, mobiliarios, etcétera, etc., sobre cuyos aumentos pide explicaciones, estimándolos, además de innecesarios, inoportunos.

Confía en que el Senado evitará que vayamos al déficit.

Extraña que no se hayan remitido los datos del Sr. Polo y Peyrolón sobre premios concedidos por el ministro de Instrucción pública.

Después de un pequeño incidente entre el ministro de Instrucción y el orador, termina el Sr. Alendosalazar insistiendo en que se deben rechazar todos los aumentos que se proponen en el proyecto.

Comienza el ministro de INSTRUCCION PUBLICA diciendo que el discurso del señor Alendosalazar ha sido más bien de inquisitoria que de impugnación al presupuesto.

Explica los motivos que ha tenido para proponer algunos aumentos.

Justifica las razones que le han impulsado a crear la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública con plazas retribuidas, diciendo que lo ha hecho para que no se paralice la vida administrativa durante tres meses, añadiendo que el aumento que parece introducirse estaba consignado en los presupuestos del Sr. Rodríguez San Pedro cuando creó los consejeros ponentes.

Da explicaciones de las razones que ha tenido para crear la plaza de director general de Instrucción primaria.

Justifica el aumento de 500.000 pesetas para bibliotecas, diciendo que, aparte de la Biblioteca Nacional, no existe ninguna otra en España.

Respecto al aumento del material del ministerio, dice que se da el caso en la actualidad de que si se rompe una silla el ministro tiene que acudir a pagar su compostura con recursos propios, y dice que si el partido conservador estima que la Policía gubernativa debe estar instalada regimamente, en tanto que los diferentes negociados de Instrucción pública quedan indotados de material. No lo hace cuestión cerrada.

Protesta de que se diga que el ministro ha repartido pensiones entre periodistas, toda vez que hombres tan dignos como Ramón y Cajal, Menéndez Pelayo, Rodríguez Carraco, Menéndez Pidal y otros son los que han propuesto la concesión de esas comisiones en el Extranjero.

Respecto a los premios a los catedráticos, dice que sólo ha concedido dos, uno al rector y otro al vicerrector de Granada, porque éstos hicieron cesión de ellos a la organización de los estudios granadinos, y cuyos recibos pone a disposición de la Cámara.

Rectifica el Sr. ALLENDE SALAZAR.

EN EL CONGRESO

LA SESION

LUNES 21

A las tres y veinte queda abierta por el conde de Romapones, con regular concurrencia de diputados.

Las tribunas, repletas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Un secretario, el Sr. Quiroga, comienza a leer el acta, y el Sr. SANCHEZ MARCO pide la palabra para pedir la lectura del artículo 103 del reglamento.

El Presidente de la CAMARA: No es posible conceder a S. S. la palabra hasta que no esté leída el acta.

El Sr. SANCHEZ MARCO: Pero resulta que entonces no se cumple el reglamento.

El Presidente de la CAMARA: Deje S. S. que esté leída el acta, y podrá concederle la palabra.

Se lee el acta.

El Sr. SANCHEZ MARCO: Pedia que se contara el número al abrirse la sesión, porque no había sesenta diputados cuando el señor Presidente ha dicho «Abrese la sesión». Ahora ya los hay.

El Presidente de la CAMARA: Pero, señor Sánchez Marco, el reglamento ha sido cumplido, y en realidad la sesión del día no co-

mienza hasta que no es aprobada el acta de la anterior.

Queda aprobada el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LERROUX, después de hacer presente que quiere deshacer el equívoco de que los republicanos son antimilitares, cuando en realidad nada quieren contra las instituciones armadas, pues si son antimilitaristas no es lo mismo, se refiere al acta que ha de verificarse mañana en Sevilla, el de imponer la corbata de San Fernando al regimiento de caballería de Alfonso XIII.

Opina que se va a efectuar un gasto excesivo con motivo de ese acto, al cual van a concurrir Comisiones y fuerzas de todos los regimientos de esa Arma.

El Presidente del CONSEJO refiere el hecho de haber manifestado los jefes de todos los Cuerpos de Caballería sus vehementes deseos de asistir al acto de imponer esa insignia al estandarte del regimiento mencionado porque en Taxidri se reverdecieron los inmarriscables laureles, las glorias de la Caballería española.

No sólo de pan vive el hombre, y el Consejo de ministros accedió a esa petición, que implicaba el deseo generoso de rendir un justísimo homenaje a los compañeros de armas.

El jefe del Estado ha mostrado iguales deseos de presenciar ese acto, y el Gobierno afronta todas las responsabilidades que puedan deducirse.

Los gastos que ese acto ha de ocasionar son tan grandes como S. S. supone, y de ningún modo es tan excesivo que merezca el nombre de despilfarro, con que S. S. le ha bautizado.

La cuestión de los alojamientos está bien resuelta. Por esa parte no hay temor ninguno de que los dignos jefes y oficiales, como igualmente las fuerzas que van a Sevilla, dejen de estar decorosamente alojadas.

Es cierto lo que S. S. ha dicho, nuestra Caballería no cuenta con los suficientes caballos. Si nos descuidamos un poco, nuestra Caballería hubiera sido infantería montada ó Caballería desmontada. A este punto habíamos llegado. Pero, en fin, ya lo hemos remediado oportunamente en este presupuesto.

Termina diciendo que no puede comprender el alcance ni el propósito de la pregunta al diputado republicano.

El Sr. LERROUX: Mi pregunta quiere decir que para esta minoría es más esencial conveniente dotación de los Cuerpos que esa clase de gastos, innecesarios, según su criterio.

ORDEN DEL DIA

Ley del Candado.

El Sr. BARRAL consume el quinto turno en contra de la totalidad.

Trata de quitar importancia a la ley y opina que no servirá para contener a las órdenes.

El Presidente del CONSEJO le contesta cuatro palabras para repetir lo que dijo en su insuperable discurso del sábado acerca de la razón de existencia de esta ley.

El marqués del VADILLO rectifica, indicando en que la ley del Candado allana el vado de la jurisdicción de la Iglesia.

El Sr. SANCHEZ MARCO rectifica también, insistiendo en que los carlistas e ignorantes, al combatir la ley, cumplen con su deber de católicos fervientes, defendiendo los derechos de la Iglesia.

Rectifica el Sr. BARRAL, pidiendo al Presidente del Consejo que declare si las futuras negociaciones con Roma tienen por objeto la disminución de Ordenes religiosas en España.

El Presidente del CONSEJO: Las negociaciones determinarán concretamente las Casas de religiosos que deban desaparecer de las actualmente establecidas en España.

Brevísimamente rectifican los Sres. RIVAS MATEOS y BARRAL.

También lo hace el Sr. ZULUETA, elogiendo el hermoso discurso del Sr. Canalejas, que si le subyugó con su elocuencia soberana, no le convenció.

Analiza el discurso del Presidente, manifestando ciertas dudas acerca del cumplimiento de muchas promesas en el senados.

Quizás mi juventud—dice—me presente en cierta candidez, creyendo en el cumplimiento de todo lo que aquí se ofrece.

El Presidente del CONSEJO: Aunque ya hemos convenido en que no ha terminado aún el debate, debo contestar a S. S., porque entre mis muchas faltas no está la de ser rector de menores, para que no pierda su fe el Sr. Zulueta.

Yo haré lo que me prometido y mucho más, y si no lo hago caeré con las fuerzas políticas que tienen fe en mí.

He venido a gobernar sin abdicar mi programa, a pesar de que se había dicho en todos los tonos que yo era incompatible con la Monarquía y que jamás me sería otorgada la confianza por D. Alfonso XIII.

Respecto al problema clerical, dice que se ha encontrado enredada la madeja, y precisa desenredarla. Y si no puedo desenredarla, la cortaré.

Vuelve a explicar todo lo relativo a sus propósitos sobre las Ordenes religiosas.

La ley ha de regir y regular todas las clases de Asociaciones, y dicho se está que no puede ser concordada. Esto no hace falta preguntarlo.

Esa ley ha de ser aprobada en Consejo de ministros para traerla al Parlamento sin pasar antes por Roma, pero sin excluir en el estudio a ningún elemento, absolutamente

Centros y Sociedades

Anoche celebró su primera reunión el Círculo y Sociedad benéfica de Empleados del Estado...

Entre otras personalidades, tuvimos el gusto de estrechar la mano de su digno y simpático presidente...

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa alto, aunque no tan firme como ayer, el barómetro. El cielo sigue en general despejado...

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with columns: CAPITAL, Temper. máx. m., Temper. mín. m., Lluvia en milés. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Lists values for Madrid.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia o en grupo íntimo...

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco...

Dicho programa detalla: 1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer...

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas...

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía...

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

ULTIMA HORA

Toros en Caracas.

CARACAS. Los toros de San José salieron bravos. Matapuzuelos y Recajo quedaron superiormente toda la tarde...

De la insurrección.

LONDRES. Comunican desde Lima al Times, que ante el avance de las tropas gubernamentales, los insurrectos se han dispersado en tres direcciones...

El «Satrústegui».

CADIZ. (Lunes, tarde.) El capitán del «Satrústegui» comunica por radiograma que el domingo se hallaba el buque a 30 millas al Este de cabo Frio.

Cantinas escolares.

PAMPLONA. (Lunes, tarde.) Se ha verificado la apertura de las cantinas escolares, con asistencia del gobernador...

Dióse de comer a 154 niños, a los que el gobernador obsequió con pasteles y dulces. Uno de los niños pronunció un discurso dando las gracias a los benéficos sostenedores de las cantinas...

Este pronuncio luego sentidas y elocuentes frases, enalteciendo la benéfica institución y prodigando entusiastas elogios a los sostenedores de la misma.

El público que asistió al acto quedó muy complacido del hermoso espectáculo.

La feria de San Andrés.

HUESCA. (Lunes, tarde.) Se ha inaugurado la feria anual de San Andrés.

Figuran grandes partidas de ganado treneno mular Ponto y valles pirenaicos. No hay precios, pues existe gran expectación. Los acaparadores de ganado compran a buenos precios para Cataluña.

Las cotizaciones están paralizadas; pero se confía en que mañana se activarán, llegando buen número de comerciantes.

Hay muchos puestos de baratijas y espectáculos.

La policía ha detenido a tres carteristas conocidos, que venían a ejercer en la feria, y que ingresaron en la cárcel.

Mañana debutará la compañía cómica del marqués de Premio Real.

La juventud local organiza un baile de sociedad, con que obsequiará a las bellas forasteras que han venido a la feria.

Protesta estudiantil.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Un grupo estudiantil ha repetido al medio día la algarada del sábado.

Se reunieron unos 200 en la plaza de la Universidad, acordando ir a la Redacción de La Publicidad para renovar la protesta hecha anteayer por no haberles satisfecho el sueldo que publicó.

En las Ramblas les salió al paso la Policía, al dirigirse en manifestación a la Redacción citada.

En la plaza Real se disolvieron, y unos cuantos se dirigieron al Gobierno civil, exponiendo al gobernador su deseo de que constara que no eran estudiantes los que atropellaron a unas cuantas niñas que bailaban sardanas junto al monumento del doctor Robert.

Recurso resuelto.

El gobernador civil ha resuelto el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre provisión de la plaza de director de la banda Municipal.

Se recordará que el Jurado eligió, entre varios aspirantes, al maestro Lamothe, y el Ayuntamiento, prescindiendo del fallo, abrió nuevo concurso entre los mismos aspirantes. Esto es lo que ha revocado el gobernador.

Banquete.

Hoy el nuevo gobernador ha obsequiado con un banquete de carácter íntimo a su antecesor Sr. Muñoz.

A la comida asistieron también las autoridades superiores.

El Sr. Muñoz marchará en el expreso de esta noche, para tomar posesión de la fiscalía del Tribunal Supremo. Se le prepara una cariñosa despedida.

Los metalúrgicos.

Una Comisión de obreros metalúrgicos ha visitado al gobernador para preguntarle si estaba dispuesto a intervenir en el conflicto existente.

El Sr. Portela se ha manifestado propicio a intervenir en el asunto para resolverlo. Los obreros están dispuestos a declarar la huelga del oficio el lunes próximo, si no se arregla en esta semana el conflicto.

Para acordarlo en definitiva se reunirán esta tarde en la Casa del Pueblo.

La revisión arancelaria.

Desde hoy se reanuda el estudio de la Comisión de Trabajo la Comisión de revisión arancelaria designada para estudiar lo referente a las industrias siderúrgicas y metalúrgicas.

los mecánicos y metalúrgicos aportarán datos y expondrán opiniones de los interesados.

Los progresistas.

HaR tenido lugar la reunión de la Junta municipal del partido republicano progresista. Se ha constituido en definitiva el organismo de la capital y se han aprobado las bases de reorganización del partido.

Ahora se constituirán en los distritos rurales, nombrando una Comisión para ultimar detalles de la instalación del Círculo.

Se han tomado acuerdos de carácter político.

El maestro Mancinelli.

Se encuentra en Barcelona el director del teatro del Liceo, Sr. Mancinelli.

AVISOS UTILES

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

CAMISAS franela caballero, 4,50 y 5 ptas. BLUSAS piqué y franela señoras, 5 y 6 pesetas.

BLUSAS lana preciosos modelos, 10 y 15 ptas. MATINES de piqué y lana, desde 15 pesetas.

BATAS elegantes, lana de los Pirineos, 40 y 50 ptas. Inmenso surtido en género de punto.

Visítense LA LINERA Príncipe, 12.

Banco Hipotecario de España

Se alquila parte del pabellón núm. 1 de la calle de Olózaga. Del precio y condiciones se informará en las oficinas de dicho Banco.

TAPICERIA

Ebanistería y colgaduras para acobas, despachos, comedores y demás habitaciones. Exportación a provincias. Plaza Celenque, 1. A. VALLEJO.

APOLINAR MUEBLES DE LUJO

INFANTAS, 1. DUPDO.

Banco Español del Rio de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de noviembre actual hasta el 10 de diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional a la cantidad integrada, a contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente a la suscripción serán asimiladas a las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, a contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1921.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir las a Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene a los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia a que se refiere el artículo 17, sino también a los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1920.— Rafael Albors, secretario.—José Sold, presidente.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, divididos en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 a 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del Extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho a hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que a los accionistas, a la plaza de Buenos Aires y a las del Extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ALCANCE POLITICO

La minoría carlista se reunió anoche en casa del Sr. Feliú para acordar la línea de conducta que sus representantes habrán de seguir en la discusión de la ley del Caudaño, en el Congreso.

De esa actitud se sabe que no llegará a la intransigencia obstruccionista; pero sí a la discusión detenida y amplísima del proyecto.

El Presidente del Consejo sometió hoy a la firma regia un decreto de Gobernación reorganizando la Junta de Damas de la Liga contra la tuberculosis.

Desde Palacio marchó el Sr. Canalejas a algunos ministerios, hablando con diferentes compañeros de Gabinete, entre ellos el señor Calbetón, a quien encargó la conveniencia de que se facilitase a la Prensa una nota oficial con el acuerdo del Consejo de ministros sobre el proyecto de ferrocarril, en vista de que los informes facilitados, por su deficiencia, se prestaron a que las referencias acogidas por los periodistas contengan errores.

El concurso que se anuncia—ha dicho el Sr. Canalejas—es de concesión, y se hará en condiciones que no cierren el paso a la tracción eléctrica.

El Sr. García Molinas conferenció, acerca de su renuncia, con los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, a cuya conferencia asistió el alcalde, Sr. Francisco Rodríguez.

El Presidente del Consejo de ministros, según nuestras referencias, rogó al Sr. García Molinas que retirase la dimisión presentada, y después de una amplia exposición de las causas que han impulsado al primer teniente alcalde a tomar tan extrema resolución, el Sr. Canalejas hizo valer su autoridad de jefe del partido liberal para que la resolución de la cuestión se aplazase hasta después de su regreso del viaje que hoy emprende, por ser asunto que habrá de resolverse en Consejo de ministros.

El problema, pues, queda planteado hasta el regreso de Sevilla del Sr. Canalejas.

Según informes autorizados, las reuniones de jóvenes conservadores, celebradas en casa de los Sres. Ossorio y Silió, no han tenido carácter alguno de adhesión ni de oposición a ningún prohombre del partido.

Los concurrentes a dichas reuniones llevaban a ellas el exclusivo carácter de amigos y entusiastas del Sr. Maura, y sólo en este sentido trataron de informar sus trabajos de propaganda.

En cuanto a la actitud del Sr. Besada, del cual se ha dicho que, disgustado por lo que se suponía acaecido en dichas reuniones, pensaba escribir una carta al Sr. Maura alejándose de la política activa, el mismo ilustre ministro de Hacienda nos ha manifestado que no hay nada de cierto en lo relativo a tal cosa, y que lo que él ha dicho y sostiene es que pueden tomar todos los acuerdos que quieran. El no es más que un adicto del señor Maura, y de esta actitud no le harán cambiar.

El Sr. Lerroux, al comenzar la sesión del Congreso, ha formulado en ella, en su nombre y en el de la minoría radical que dirige, su protesta ante el hecho de que, con ocasión del acto militar que en Sevilla va a verificarse, se hagan gastos cuantiosos, como son a los que se presta el traslado de personal y de ganado de las distintas regiones de España a la capital de Andalucía, mientras se da el caso de que regimienta como el de María Cristina carezca de ganado y de monturas por haberlo dejado para la formación de los escuadrones de Taxisdri creados en Melilla, y los demás del Arma tengan también incompleta la dotación de ganado por falta de crédito para su adquisición.

EL EXCMO. SEÑOR D. MANUEL REIG Y FORQUET

EX SENADOR DEL REINO

RE DIPUTADO A CORTES, CABALLERO DE LA ORDEN DE ISRAEL LA CATOLICA Y SAN JUAN DE JERUSALÉN

Falleció el día 22 de noviembre de 1901

Y SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA

D. INÉS DE MIRANDA Y ADOT

el 15 de agosto de 1908

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Manuel y doña Carmen y doña Concepción; hija política doña Soledad Roig de Luis, nietos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

Todas las misas que se celebren el martes 22 del corriente, desde las nueve en adelante, en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Hay multitud de indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

Ropas hechas para caballeros

4.000 trajes de 15 a 40 ptas. Ingleses, de 40 a 80 ptas. Pantalones, de 6 a 80 ptas. Gabanes, de 80 a 70 ptas.; con forros seda de 10 a 20 duros. Chaquetones. Pellizas desde 14 pesetas. 2.000 Chalecos fantasía, a 10, 12, 15 y 17 ptas.

PARA JÓVENES Trajes, desde 18 ptas. Gabanes, desde 18 ptas. Pantalones, desde 5 ptas., etc., etc.—BAZAR ROPAS HEBRAS. Planta baja.—Sección de Sastreía.—Pisos entresuelos.

6, FUENCARRAL, 6, MADRID.—CASA CABIEDES

“LA CONFIANZA”. -- MUEBLES

muchos, buenos y baratos se venden, con grandes facilidades para el pago. La casa más antigua y acreditada de Madrid.—LUNA, 11. Teléf. 1.389.

SUBASTA

PUBLICA de varias máquinas y efectos de imprenta y litografía. — Se celebrará en la sala audiencia del Juzgado de Chamberí, el 24 de los corrientes, a las dos de la tarde, bajo las siguientes condiciones: 1.º Será preferido el licitador que hiciera postura a la totalidad de los bienes, valorados en 22.710 pesetas. 2.º De no haber postura para el total, se subastarán los bienes por lotes en los precios señalados a cada uno. 3.º Las posturas deberán cubrir los dos tercios partes del valor total ó del asignado al lote que se solicite. 4.º Para tomar parte en la subasta deberá consignarse el 10 por 100 del valor del lote ó lotes por los que se interese.—Para detalles, en la escribanía del Sr. Pérez Reina, calle del General Castaños, número 1.

Grabados, Oleografías, Marcos

Espejos, lunas y cristales. — Gran variedad en las últimas novedades, a precios sin competencia. J. PRAT. Plaza del Angel, 11, Madrid

ETERNO

Es el mueble LEGÍTIMO DE VIENA

MARCA THONET

Se recomienda visiten antes de comprar mueble alguno, el inmenso surtido en Sillas, Alocos, Comedores, Gabinetes, Despachos, Salones y toda clase de muebles de tapicería, expuestos en el acreditado almacén de

Thonet Hermanos

Proveedores de la Real Casa. 10, PLAZA DEL ÁNGEL, 10

Teléfono 2.901 EXPORTACION A PROVINCIAS

ANTRACITA Y COK DE LA GALERA

Son los mejores y los más baratos. Antracita superior, 3 pesetas quintal.—Antracita grano, 2,50 pesetas quintal.—Cok gas inglés, 3 pesetas hectolitro.

Oficinas de LA GALERA

MAGDALENA, 1, entresuelo

Teléfono 532

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA MANUELA MARTINEZ Y RIVERO

FALLECIÓ EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas en sufragio de su alma y las de su hermana doña Josefa y hermano político, D. Francisco de P. Jiménez y Gil (q. e. p. d.)

La familia ruega a sus amigos les encomienden a Dios.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

